



# FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Carrera de Psicología

“ACTITUDES HACIA LA VIOLENCIA DE GÉNERO  
EN ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD  
PRIVADA, LIMA- 2021”

Tesis para optar el título profesional de:

Licenciada en Psicología

**Autora:**

Lorena Fabiola Canta Jais

**Asesor:**

Dra. Aurora Chumpitaz Mozombite

Lima - Perú

2022

## **DEDICATORIA**

A mi familia, ya que siempre serán mi mayor logro y orgullo, por estar a mi lado, ser la motivación para continuar luchando por nuestros sueños y metas. Por compartir estos momentos demostrándome día a día lo fuerte y grande que somos, lo mucho que nos amamos y que el éxito de uno es el éxito de todos.

Los amo Daniel y Dania Michelle.

## **AGRADECIMIENTO**

A la Universidad por brindarme los conocimientos necesarios para  
el cumplimiento de mis objetivos académicos.

A mi asesora de tesis Dra. Aurora Chumpitaz Mozombite, quien cumplió con las  
expectativas de enseñanza en este complejo curso y me animó a perseverar aun las  
circunstancias.

## TABLA DE CONTENIDO

DEDICATORIA.....	2
AGRADECIMIENTO .....	3
TABLA DE CONTENIDO .....	4
ÍNDICE DE TABLAS.....	5
RESUMEN .....	6
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN.....	7
CAPÍTULO II. MÉTODO.....	30
CAPÍTULO III. RESULTADOS .....	38
CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES .....	48
REFERENCIAS .....	59
ANEXOS .....	68

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Baremos	26
Tabla 2	Coefficientes V de Aiken para la representatividad de ítem por dimensiones del EAVG	27
Tabla 3	Valoración por juicio de expertos	27
Tabla 4	Confiabilidad	28
Tabla 5	Características sociodemográficas	31
Tabla 6	Actitudes hacia la violencia de género en los estudiantes universitarios	32
Tabla 7	Actitudes que predominan en los estudiantes según el Sexo	33
Tabla 8	Análisis de normalidad según el sexo	33
Tabla 9	Prueba U de Mann-Whitney para Actitudes hacia la violencia según el sexo	34
Tabla 10	Actitudes en los estudiantes según la Edad	34
Tabla 11	Análisis de normalidad según las edades	35
Tabla 12	Prueba H de Kruskal-Wallis para comparación de Actitudes hacia la violencia según la edad	35
Tabla 13	Actitudes que predominan en los estudiantes según la Religión	36
Tabla 14	Análisis de normalidad según la religión	36
Tabla 15	Prueba H de Kruskal-Wallis para comparación de Actitudes hacia la violencia según religión	37
Tabla 16	Actitudes que predominan en los estudiantes según Con quién vive	37
Tabla 17	Análisis de normalidad según con quien vive	38
Tabla 18	Prueba H de Kruskal-Wallis para comparación de Actitudes hacia la violencia según con quien vive	38

## RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo describir las actitudes hacia la Violencia de género en estudiantes de una universidad privada de Lima, 2021, en un estudio de enfoque cuantitativo, básica, diseño no experimental, corte transversal y nivel descriptivo. En una muestra conformada por 120 universitarios de ambos sexos. Aplicando como instrumento para la recolección de datos la Escala de Actitudes hacia la Violencia de Género (EAVG) de Chacón (2015), adaptación peruana, con validez de contenido por juicio de expertos de 0.80, y confiabilidad de Alpha de Cronbach  $\alpha = .875$ . Como resultados halló que el 84.78% de varones presentan actitudes negativas y 4.34% actitudes positivas, el 48.64% de mujeres presentan actitudes negativas y 11% actitudes positivas. En la dimensión cognitiva el 92.5% tiene actitudes negativas, en la dimensión conductual el 74.16% tiene actitudes positivas. No existe diferencia significativa según edad, sexo o con quien vive, sin embargo, hay diferencia respecto a las creencias religiosas. Concluyendo que las actitudes hacia la violencia de género son negativas, especialmente a nivel cognitivo, la normalización no distingue las acciones ligadas a ella, mucho más en personas con creencias religiosas. Se sugiere trabajar las cogniciones a través de programas que sensibilicen sobre esta problemática.

**.Palabras clave:** Actitudes, violencia de género, universitarios.

## CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) utilizó el término violencia de género para distinguir de la violencia común que se dirige a individuos o grupos sobre la base de su género. Entonces, entendamos que se trata, de la violencia que se ejerce contra las mujeres por su condición de ser mujer, no por su condición de persona (Pérez, 2019).

Durante la primera Asamblea General de las Naciones Unidas (AGNU, 2020) realizada de forma virtual, se expuso mediante informes el aumento de las cifras en todos los tipos de violencia hacia las mujeres adultas y niñas, sobre todo en violencia doméstica a causa del confinamiento, tales datos exigen a los estados comprometerse a crear y brindar aportes que pongan fin a la violencia de género, es inaudito que las mujeres y niñas corran mucho más riesgos y obstáculos solo por ser mujeres y niñas (ONU mujeres, 2020). Para la Organización mundial de salud (OMS, 2021) esta violencia empieza a temprana edad: una de cada cuatro mujeres de entre 15 y 24 años que tuvieron alguna relación íntima habrán sido víctima de las conductas violentas de un compañero íntimo antes de cumplir los 25 años.

El 27 de diciembre de 2015, el Congreso Nacional del Pueblo de China adoptó una ley de violencia doméstica, formulada para prevenir y detener la violencia doméstica, proteger los derechos e intereses legítimos de los miembros de la familia, mantener una relación familiar igualitaria, armoniosa y civilizada, y promover armonía familiar y estabilidad social. El trabajo contra la violencia doméstica debe respetar los verdaderos deseos de las víctimas y proteger la privacidad de las partes (ONU mujeres, 2015).

La violencia contra la mujer en la India es sistemática y se produce en el ámbito público y privado. Se sustenta en la persistencia de normas sociales patriarcales y jerárquicas

entre géneros e intragénero. Las mujeres son discriminadas y subordinadas no solo en base al sexo, también por otros motivos, como casta, clase, capacidad, orientación sexual, tradición y otras realidades. Eso las expone a una continua violencia a lo largo del ciclo de vida, comúnmente conocido como existente "desde el útero hasta la tumba". Las manifestaciones de violencia contra las mujeres son un reflejo de la desigualdad estructural e institucional que es una realidad para la mayoría de las mujeres en la India. la Ley de Prohibición de la Dote desde 2008, y un aumento significativo de tales delitos desde 2010 (ONU mujer, 2014)

El “caso Sveltlana”, en noviembre de 2007, a un programa de televisión acude un hombre para pedirle matrimonio a quien dijo era su novia. La fémina acude sin conocer a esa persona. Seguidamente aparece su exnovio y responde a la pregunta con una negativa. Luego de unos días apareció asesinada. Estos hechos consternaron a la sociedad española, la cual se vio obligada a utilizar la expresión “Violencia de Género”, aquella que expresa la violencia que sufren las mujeres de sus parejas o exparejas. Y es cómo surge la imperiosa necesidad de una ley expresa que regule este atraso social, aprobando la Ley de Medidas de Protección, apoyada en la Constitución de 1978 (Medina, 2017).

Preocupa al Comité que las mujeres y las niñas sigan eligiendo tradicionalmente campos de educación dominados por mujeres (sólo el 26,4% de los estudiantes matriculados en ingeniería y arquitectura y el 9,8% de los que cursan estudios deportivos son mujeres) y que siguen siendo subrepresentados en la educación técnica y profesional. También preocupa al Comité sobre el bajo nivel de asistencia a la escuela y la alta tasa de deserción entre las niñas romaníes y que, en 2013, a pesar de algunos logros positivos alcanzados en el nivel básico de educación (Medina, 2017).

Así los objetivos de la Comisión Europea para el 2020-2025 en la actualidad son poner fin a la violencia de género, combatir los estereotipos, eliminar las brechas de género

Actitudes hacia la violencia de género en estudiantes de una universidad privada Lima 2021 en el mercado de trabajo, lograr la participación en igualdad de los distintos sectores de la economía, abordar el tema de la brecha salarial y de pensiones entre hombres y mujeres, reducir la brecha de género en las responsabilidades de asistencia y alcanzar un equilibrio entre mujeres y hombres en la toma de decisiones y su participación política (Comisión europea, 2020)

A nivel nacional Vara-Horna (2018) nos menciona en su estudio “Si, pero no”, La aceptación implícita de la violencia contra las mujeres en el Perú, cuántos hombres y mujeres estudiantes en universidades que afirman rechazar la violencia contra la mujer (VcM) en realidad tienen actitudes implícitas de tolerancia. Los resultados son dramáticos: Y es que, aunque la mayoría de los estudiantes desapruaba explícitamente esta violencia, así como la subordinación de género (en un 88 %), un grupo significativo la acepta implícitamente (78 %). Queda claro que solo el 10 % de estudiantes en realidad condena la violencia de manera directa. Esto tiene una relación con la continuidad de la VcM en relaciones de pareja en estudiantes universitarios. Entre quienes tienen o han tenido alguna relación de pareja, el 65 % de mujeres ha sido agredida y el 67.1 de hombres ha agredido a su pareja o expareja, al menos una vez en su relación.

La violencia contra las mujeres constituye un problema histórico de violación de derechos humanos y un problema de salud pública. En el Perú, de acuerdo con la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES, 2019), el 54.8% de mujeres de 15 a 49 años ha sufrido violencia por parte de su esposo o compañero alguna vez en su vida y si bien este porcentaje es mucho menor al que se presentaba en el año 2014 (72.4%), parece ser que la disminución se relativiza cuanto más grave es. Por ejemplo, si comparamos la data del año 2020 respecto a la de 2009, encontramos que la violencia sexual ha bajado solo 2.8 puntos porcentuales (8.8% a 6.0%)<sup>13</sup>, en tanto la violencia feminicida ha ido en aumento, así, pasó de 139 en el año 2009, a 166 en el año 2019, siendo esta cifra la más alta en los últimos 10

años 14. la cual es la línea telefónica de la policía nacional de ayuda a la mujer, también las unidades, que ahora son 28 en todo el país. Perú también destacó la adopción del Segundo Plan Nacional de Lucha contra la Violencia contra la Mujer, 2009-2015. Adicionalmente, Perú incorporó el delito de feminicidio en el Código Penal, que constituyó la respuesta firme y clara del estado a las preocupaciones por el aumento de asesinatos de mujeres a manos de sus cónyuges o parejas (Defensoría del pueblo, 2021).

En el país durante el 2020, los Equipos móviles de Urgencias (EIU) atendieron 18.439 casos, 51 de los cuales fueron por violencia económica, 2.693 a causa de violencia sexual, 7.277 se trataron por violencia psicológica y 8.418 se debieron a violencia física. Teniendo en cuenta que su alcance fue limitado. Además, las regiones donde más se perpetuó este tipo de violencia durante el confinamiento causado por la pandemia, reportó 2494 casos en Cusco y 2067 en Junín respectivamente. También Lima Metropolitana con 1.522, Huánuco 1.337 y Ancash 1.199. a nivel física y mental de las personas dentro de sus comunidades (OMS, 2020).

Según el Instituto Nacional de Estadísticas (INEI, 2021) en la actualidad y por las condiciones de aislamiento originadas por la actual pandemia, se ha incrementado de manera significativa la recurrencia al mundo virtual para interactuar, estudiar, trabajar y ejercer el activismo. Por lo tanto, es aún más urgente que el Estado se encuentre debidamente preparado para prevenir, indagar y sancionar casos de violencia de género en redes sociales y todo medio virtual (VGL), así como para proteger ofreciendo reparación a las víctimas.

La “Ley n.º 30364 en el marco de las funciones que establece y el estado, busca prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar”, ha levantado información cuantitativa sobre VGL a través de la habilitación de la plataforma virtual No al Acoso Virtual a cargo del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Sobre este portal, vale la pena aclarar que los datos recogidos son los que

voluntariamente han aportado quienes han decidido reportar sus casos; por lo que, aunque es útil para poder estimar tendencias, no reúne toda la data sobre denuncias realizadas y/o acusaciones fiscales formalizadas. Según el resumen estadístico arrojado por dicha plataforma, a agosto del 2020 se registraron 2838 casos de acoso en internet. De ellos: El 88 % de los casos reportados por las víctimas han sido dirigidos a mujeres, el 63 % de las personas que realizaron los actos de acoso fueron hombres. En términos del vínculo del agresor con la víctima, el 51% eran desconocidos o personas utilizando perfiles falsos. en el 49 % del total de casos los actos de violencia tuvieron una frecuencia diaria. Asimismo, un análisis de los datos recogidos durante este año permite inferir que los casos de VGL aumentaron durante el aislamiento obligatorio a propósito de la emergencia sanitaria por COVID-19: entre el 16 de marzo, fecha en que inició la cuarentena, y agosto 2020 se registraron 793 casos de acoso virtual, en un solo mes de aislamiento (junio del 2020) se documentaron 189 casos, el número más alto de casos registrados por mes desde que se abrió la plataforma, durante este periodo, el perfil del agresor también incluyó a personas conocidas (46 %) como amigos, compañeros, vecinos, jefes o compañeros de estudios, y ya no desconocidos (INEI, 2021).

Arce (2017) determinó los factores asociados con la violencia conyugal, encontrando que la mayoría de las víctimas que han sufrido algún tipo de violencia son mujeres (98%), el 55% de las víctimas tienen 35 años o menos y el 45% más de 36 años, sobre el grado de instrucción la mayoría (67%) terminó la secundaria o técnico superior. Los factores asociados a la violencia conyugal son el factor psicológico en sus categorías trastornos de personalidad (OR: 3.5; IC95% 1.32-9.15) y alcoholismo y drogadicción (OR: 28.73; IC95% 7.42-89.15) en referencia a la categoría autoestima inadecuada y el factor sociológico en su categoría influencia de medios masivos (OR: 7 0.27; IC95% 0.08-0.83) en referencia a la categoría personas con incomunicación conyugal. Podemos decir que el factor psicológico

es el que mayormente explica la violencia conyugal, y también a la violencia física, sexual y psicológica ya que es significativo en todos los análisis multivariados en comparación de los demás factores.

De lo anteriormente citado se **formula el problema** general de investigación de la siguiente manera: ¿Cuáles son las actitudes hacia la violencia de género en los estudiantes de una universidad privada Lima-2021? Planteándose como **objetivo general** determinar las actitudes hacia la violencia de género en los estudiantes de una universidad privada, Lima-2021. Desprendiéndose los objetivos específicos, determinar las actitudes hacia la violencia de género en los estudiantes de una universidad privada, Lima-2021, según sexo, edad, religión y con quien vive.

Continuando con lo planteado, se muestran antecedentes internacionales y nacionales con la variable de estudio para ello , en el **contexto internacional** se hallaron investigaciones: En España, Viegas (2021) en su estudio que tuvo como objetivo analizar las actitudes hacia la violencia de género en estudiantes de formación profesional. En una muestra de 106 estudiantes de Formación Profesional de la ciudad de Castellón de la plana (España) de los cuales el 53,8% eran varones y el 46,2% mujeres. Para ello se administró el cuestionario de actitudes hacia el género y la violencia de Diaz-Aguado y Martínez (2001). Hallando diferencias entre los grupos de sexo, edad el 32,1% tenía 16 años, el 52,8% 17 años y el 15,1% 18 años, siendo la media 16,83 y la desviación típica de 0.669. Sobre tipo de centro tuvimos participación de 4 centros de educación secundaria entre públicos y privados. Concluyendo que es sumamente necesaria la educación en temas de violencia de género ya que la población se encuentra en edades vulnerables y están expuestos a los agentes del ambiente.

En Ecuador, Medialdea (2020) indaga cómo influye el clima familiar en la actitud de los y las jóvenes con respecto a la violencia de género (VG). Además, se examinan qué

diferencias se observan con respecto a los constructos personales que constituyen la identidad de los y las adolescentes. Se trata de un estudio transversal, con un diseño expost facto en el que se utilizó una muestra a conveniencia de 72 estudiantes de 9° y 1° de bachillerato de un centro educativo particular de la ciudad de Loja, Ecuador. Los cursos se escogieron con intención de estudiar el efecto del evento sociológico de la fiesta de quinceañera, típico de los países de Latinoamérica, sobre las actitudes hacia la violencia de género en los adolescentes. Para caracterizar la muestra ( $n=29$ ) y presentar los datos univariantes se utilizan estadísticos, estableciéndose un nivel de significación estadística  $p<0,05$ . Los resultados muestran con respecto a la primera hipótesis en la que se estudia el efecto de la fiesta de quinceañera sobre las variables clima familiar y la actitud hacia la violencia de género, si se observa el valor de Shapiro-Wilk, las variables que no cumplen con una distribución normal son la dimensión Estabilidad de clima familiar (1° de bachillerato  $p=0.035$ ), la dimensión Género de la escala de actitud hacia la VG (1° de bachillerato  $p=0.032$ ) y el total de la escala de actitud hacia la violencia de género (9° curso  $p=0.043$  y 1° de bachillerato  $p=0.049$ ), siendo el valor de  $p<0.05$ . En cuanto a la segunda hipótesis que dice que las mujeres tendrán más actitudes de rechazo hacia la VG que los varones, las variables en las que el valor de Shapiro-Wilk muestra que no se distribuyen normalmente ( $p<0.05$ ) son: la dimensión Estabilidad de clima familiar (hombres  $p=0.025$ ), la dimensión Género de la escala de actitud hacia la VG (mujeres  $p=0.041$ ) y el total de la escala de actitud hacia la violencia de género (mujeres  $p=0.047$ ), no ajustándose sus gráficos QQ a la diagonal.

En Ecuador, Barrera (2020) en su trabajo que tuvo como objetivo evaluar la relación entre sexismo ambivalente y violencia entre parejas en estudiantes de la carrera de medicina de la Universidad Católica de Cuenca. Estudio cuantitativo, descriptivo, muestran como resultados que los estudiantes de 18 a 23 años, del sexo masculino, residentes en zonas

urbanas, solteros y de la etnia mestiza fueron predominantes. Casi la totalidad de los estudiantes manifestaron Sexismo. El Sexismo Hostil (69,7%) predominó sobre el Benevolente (30,3%). La violencia de pareja se presentó en el 68,1%, con predominio en las mujeres, siendo la violencia psicológica la predominante (82,3%). Todas las relaciones (a excepción de la económica) entre grado de violencia y nivel de sexismo mostraron significación estadística. Psicológica (OR= 2,326: IC95%: 1,095-4,9411; p 0,026); Física (OR= 2,093: IC95%: 1,062-4,122; p 0,031); Sexual (OR= 2,963: IC95%: 1,177-7,457; p 0,017), y económica (OR= 2,319: IC95%: 0,966- 5,567; p 0,055).

En Colombia, Cárdenas, González, Saldarriaga y Velásquez (2018) quienes al describir el grado de acuerdo o desacuerdo entre las creencias sexistas y las que conducen a la violencia en estudiantes del área de la salud de una Institución de Educación Superior de Cartagena, investigación desde el paradigma cuantitativo de tipología descriptiva y de corte transversal, la muestra estuvo conformada en su mayoría por mujeres con un porcentaje del 73.3% del total, mientras que el 26.7% fue conformada por hombres, obtuvieron como resultados que el factor con mayor desacuerdo y/o rechazo a las creencias sexistas es el factor 1 con un 79% de participantes en desacuerdo, los factores 2, 3 y 4 tiene presentan un alto porcentaje de desacuerdo y actitud indiferente en hombres y mujeres ante las creencias evaluadas. La religión predominante en los encuestados corresponde a la religión católica con un 68% del total de la población, igualmente se encontraron participantes que profesan otra religión. Concluye que existen comportamientos que promueven la violencia, en este estudio se evidenció dominación, aislamiento y conductas que suelen pasar inadvertidas, es así como la violencia contra las mujeres ejercidas por sus parejas o exparejas abre campos a importantes problemas de salud; problemas que han demostrado un desequilibrio del bienestar psicosocial a corto y/o a largo plazo.

elaboró una investigación con el objetivo de determinar la relación entre actitudes hacia la violencia de género e impulsividad, mediante un estudio descriptivo correlacional, diseño no experimental y transversal, en una muestra de 232 participantes de ambos sexos, pertenecientes a una universidad privada de Los Olivos, considerando estudiantes de 16 a 19 años. Las escalas aplicadas para la recolección de los datos fueron; la Escala de actitudes hacia la violencia de género (EAVG; Chacón, 2015) y la Escala de Impulsividad de Barratt (BIS-11; Patton et al., 1995). Los resultados mostraron que existe correlación estadística, significativa ( $p < .05$ ) entre las actitudes hacia la violencia de género y la impulsividad, cuya intensidad correlacional fue media ( $\rho = .202$ ) y de tipo directa. Los resultados permitieron concluir que la presencia de actitudes a favor de la violencia de género indicaría también puntajes altos de impulsividad en los universitarios participantes.

En Lima-Comas, Pacheco (2020) realizó una investigación con el objetivo de determinar la relación entre sexismo y actitudes hacia la violencia de género en una población conformada por 113 adolescentes del distrito de Comas, con edades entre los 14 a 17. Su metodología fue de diseño no experimental transversal y de tipo descriptivo-correlacional. Los instrumentos empleados fueron; la Escala de detección del sexismo en adolescentes (DSA; Cuadrado et al., 2005) y la Escala de actitudes hacia la violencia de género (EAVG; Chacón, 2015). Se obtuvo resultados que señalan existe relación significativa ( $p < .05$ ) entre sexismo y actitudes hacia la violencia de género, el valor de correlación fue  $\rho = .331$ , reportando una relación directa, de intensidad media, y con un tamaño de efecto pequeño  $r^2 = .109$ . logrando identificar un 24.8% de los participantes con alto nivel de sexismo, y un 8.8% mantienen actitudes positivas o de aceptación hacia la VG. Se concluye que la manifestación de sexismo indica también la presencia de actitudes a favor de la violencia de género en los adolescentes participantes.

En Piura, Concha (2020) en su estudio realizado con el objetivo de identificar las actitudes respecto a la violencia de género, que presentan los adolescentes entre 17 a 19 años de una universidad privada de Piura, 2020, la investigación fue de tipo descriptivo-propositivo y cumple un diseño no experimental transeccional. La muestra estuvo conformada por 40 adolescentes universitarios. Los datos se recogieron con la prueba “Escala de Actitudes hacia la Violencia de género EAVG de Chacón (2015)”. Para el análisis de datos de empleó la estadística descriptiva. Los resultados encontrados refieren que existe un nivel alto en la actitud de violencia contra la mujer, expresados en un 82,5%. Teniendo en cuenta los tres componentes actitudinales analizados, se verificó que en los tres casos existe un nivel alto. En lo que respecta a la actitud cognitiva, el porcentaje es del 82,5%; en cuanto a la actitud afectiva, es de 85% y 87,5% en la actitud conductual. Teniendo en cuenta estos resultados se trabajó en la propuesta formativa “los adolescentes como esperanza de cambio en la lucha contra la violencia hacia la mujer”.

En Lima, Flores y Hidalgo (2020) en su estudio que tuvo como objetivo general, determinar la relación entre valores interpersonales y actitudes hacia la violencia de género, la muestra estuvo formada por una muestra de 150 Militares Retirados de Lima Metropolitana de 47 y 70 años. El estudio fue de tipo correlacional de corte transeccional y diseño no experimental, los datos fueron seleccionados a través del Cuestionario de Valores Interpersonales (SIV; Gordon, 1960) y la Escala de Actitudes hacia la Violencia de Género (EAVG; Chacón, 2015). Los resultados fueron los siguientes: que no hay una relación significativa entre las variables de Valores Interpersonales y violencia de género, así mismo se halló el nivel de conformidad con un 93.9% que nos indica que se adaptan y aceptan las normas de la sociedad haciendo lo que es correcto, el nivel más bajo es la dimensión de Liderazgo, obteniendo un 44.3% que significa que buscan tener el poder; las demás variables resultaron tener un porcentaje promedio siendo no tan relevantes. Finalizando encontramos

la variable de violencia de género que nos detalla que un 29.8% (39) militares tienen una actitud de rechazo, el 16.8 % (22) salió nivel indiferente resaltando su discriminación, sensibilización y para finalizar un 52.7% (69) militares demostraron que tienen una actitud de aceptación hacia la violencia de género, demostrando que tienden a aceptar la violencia de género.

En Huancayo, Rivas (2019) en su investigación donde el objetivo fue determinar la relación entre las variables, conocimiento y AVG. La investigación fue de tipo básica, nivel descriptivo correlacional y diseño no experimental transeccional. De los resultados, se determinó que el 5 % de la muestra presenta nivel de conocimiento bajo y actitud indiferente, 27 % nivel de conocimiento medio y actitud indiferente y 68 % nivel de conocimiento alto y actitud negativa (rechazo) frente a la AVG. Se concluye, que si existe relación estadísticamente significativa entre el nivel de conocimiento y las actitudes frente a la violencia basada en género. Se sugiere trabajar en la comunidad universitaria con programas de sensibilización en materia de la violencia basada en género.

En Arequipa, Cervantes y Guerrero (2019) con la tesis realizada con la finalidad estudiar la relación entre los pensamientos automáticos y las actitudes hacia la violencia basada en género en los estudiantes de psicología de la Universidad Católica de Santa María. Para ello se empleó una metodología descriptivo correlacional de corte transversal. La muestra estuvo constituida por 205 estudiantes 24.4% hombres y 75.6% mujeres cuyas edades estaba en el rango de entre 17 y 26 años. Los instrumentos usados en esta investigación fueron: el Inventario de pensamientos automáticos IPA y Escala de Actitudes hacia la Violencia de Género (EAVG). Los resultados obtenidos fueron que los pensamientos automáticos que se presentaron con mayor frecuencia fueron: Falacia de recompensa divina con un, Los debería, Visión catastrófica, Filtraje o abstracción selectiva y Falacia de justicia. En cuanto a AVG se encontró que principalmente los estudiantes

muestran actitudes negativas hacia la violencia basada en género, esto también se observa en los componentes cognitivos y afectivo, pero en el componente conductual se han presentado principalmente actitudes positivas. En cuanto a las diferencias por sexo se encontró que las mujeres presentaban ligeramente mayores puntuaciones hacia la violencia que los hombres. No se encontró una relación significativa entre las variables ( $r = .129$ ,  $p = .066$ ), por lo tanto, se rechaza la hipótesis del investigador de que ambas variables se encuentran relacionadas.

En el distrito de Puente piedra, Espinoza (2017) en su estudio donde consideró la variable sexo, tuvo como finalidad comparar dichas actitudes hacia la VG en una muestra conformada por 276 estudiantes que proceden de 3 instituciones educativas del mencionado distrito, de los cuales 138 son varones y 138 son mujeres. el diseño de esta investigación es no experimental - transversal de alcance descriptivo comparativo. El instrumento empleado para la investigación fue la Escala de Actitudes hacia la violencia contra la mujer en relación de pareja creada por Chuquimajo (2000). Se realizó una prueba piloto a 40 estudiantes, en donde se obtuvo un Alpha de Cronbach de 0,890. Así mismo se elaboró una ficha sociodemográfica con la que se recogió información sobre sexo, estructura familiar y frecuencia de violencia intrafamiliar en los hogares de los adolescentes. La investigación fue de diseño no experimental - transversal de alcance descriptivo comparativo. Los resultados encontrados mediante la prueba Chi cuadrado ( $p \leq 0.05$ ) señalan que la actitud hacia la violencia contra la mujer depende de manera significativa del sexo, en donde los hombres evidencian actitudes más favorables hacia dicha forma de violencia que las mujeres ya que la mayoría de las encuestadas se evidenciaron indiferentes. Uno de los objetivos específicos fue describir las actitudes de acuerdo con las dimensiones del instrumento, donde se encontró de forma general que la muestra presenta puntajes más altos en los factores “negación a la

Actitudes hacia la violencia de género en estudiantes de una universidad privada Lima 2021  
libertad” (94,6%) y “desconsideración” (68,5%). Así mismo se observa que la dimensión “imposición de autoridad” se encuentra en “0%”.

En el distrito de San Martín de Porres, Chávez (2017) realizó una investigación con el objetivo de hallar la relación que existe entre las actitudes hacia la violencia de género y agresividad en alumnos de 3°, 4° y 5° de secundaria de tres Instituciones Educativas Estatales del distrito de San Martín de Porres. El tipo de investigación fue descriptivo correlacional, ya que se describió la relación entre las dos variables investigadas, de diseño no experimental, de corte transversal. La muestra fue probabilística estuvo constituida por 401 alumnos de 3°, 4° y 5° de secundaria de dichas instituciones, de ambos sexos y con edades de 13 hasta 17 años. Para medir dichas variables empleó la Escala de Actitudes hacia la Violencia de Género (EAVG) de Chacón, y el Cuestionario de Agresión (AQ) de Buss y Perry adaptada al Perú por Matalinares (2012). Los resultados demostraron que si existe una correlación directa y positiva de intensidad media entre las actitudes hacia la violencia de género y agresividad. También encontró que el 22,4% de los varones obtuvieron un nivel positivo sobre las Actitudes hacia la violencia de género, mientras que el 21,9% de mujeres tiene un nivel positivo. Así mismo el 42,9% de los alumnos obtiene un nivel medio de agresividad, pero solo el 13,7% obtiene el nivel muy alto.

Seguidamente, se exploran los **aspectos teóricos** sobre la variable violencia, aunque no existe una definición académica de violencia ampliamente aceptada, se pueden encontrar algunas opiniones que han sido objeto de cierto consenso. Especialmente en esta línea está referido a la persona, quien enfatiza el uso de la fuerza para dañar a alguien. Blair (2009) cita algunas de definiciones. El primero lo planteado el erudito francés Jean-Claude Chesne,: La violencia en el sentido estricto de la palabra, la única violencia que se puede medir e innegable es la violencia física. Es un ataque directo y humillante a los humanos. Tiene tres personalidades: brutal, externa y dolorosa. Lo que lo define es el uso deliberado de la fuerza

y la mala educación contra alguien. Para Perrone y Nanini (1995), la violencia representa la rigidez de un sistema de creencias que codifica las diferencias como amenazas en lugar de modificar creativamente la información sobre el entorno de uno que no encaja con la forma en que ven el mundo.

López & Guáimaro (2017) enfocan su análisis en estructuras familiares, roles y jerarquías; Por lo tanto, afirman que los roles de los adultos deben definirse claramente para desarrollar las habilidades de comunicación de los pares realizadas; es por eso por lo que se enfatiza en las relaciones como un símbolo de cómplices y empatía para crear habilidades como la afirmación sexual. Debe tenerse en cuenta que la violencia intrusiva implica que las diferencias de género no solo se dan entre las dos parejas, sino que también pueden conducir a los niños opuestos. Después de eso, es posible declarar que los actos violentos son muchos alimentos y el objetivo final de destruir las vidas de una o más personas o seriamente peligrosas para su existencia. Con este título, el abuso infantil directa o indirectamente está diseñado como un problema de salud pública, porque los daños causados, en los actos elegibles es el abuso de la siguiente manera: sustancia de penalización corporal o verbal, humillación, abuso físico o psicológico, negligencia, negligencia y negligencia. En este sentido, enfatizan que el acto, por acción o deficiencias, ignore los derechos básicos de los niños e interfieren con su desarrollo y acceso integrado o pueden poner en peligro su poder saludable físico, psicológico, social, social y sexual.

Actitudes para la violencia de género: son evaluaciones complejas relacionadas con la fe, la acción y la emoción relacionadas con cualquier acción o comportamiento, basado en el género y la agravación por parte de los comportamientos especiales de las diferentes identidades, como la raza, la clase, la identidad sexual, la edad, el origen étnico, etc., fatales, daños o dolor físico, sexo o psicología para una persona, tanto en sectores públicos como privados (Barra, 1998, MIMPP, 2016).

Entre sus componentes o dimensiones tenemos: Cognitivo: Compuesta por ideas y suposiciones frente a un estímulo. Conductual: Es aquel que predispone una conducta sobre una situación en particular. Afectivo: Sentir de aprobación o rechazo hacia un determinado contexto.

Por otro lado, tenemos la teoría de la violencia de la subcultura (Wolfwang y Ferracutti, 1961), que nos dice que ciertas normas y valores sociales facilitan y/o justifican la violencia en situaciones específicas. Por lo tanto, aceptar la violencia como medio de resolución de conflictos aumenta la probabilidad de violencia contra la mujer entre los cónyuges y el riesgo de que ocurra violencia. Por lo tanto, se sugiere que la aceptación y el uso de la violencia en el ámbito familiar varía según las culturas, siendo algunas subculturas más violentas que otras.

Alonso (2019) donde uno de sus objetivos fue conocer qué elementos forman parte de los imaginarios sociales que mantienen el patrón patriarcal. Género y religión. A la búsqueda de un modelo de análisis, este estudio analiza la marginación de las mujeres en las religiones y su contribución a difundir el modelo patriarcal, fuente de desigualdad y violencia. Para ello, se basó en análisis comparativos de distintas religiones, donde se evidencia que en su mayoría tienen ramas que contribuyeron ampliar el sistema patriarcal mientras otras de la misma tradición religiosa han sido ajenas al patriarcado. El objetivo final es encontrar un modelo de análisis capaz de incluir ambas caras de las religiones, abarcando todos los componentes de estas.

Sepúlveda (2016) En el estudio de la violencia de género, en la mayoría de las veces la religión no ha sido uno de los elementos prioritarios que se han analizado para intentar entender la permanencia de mujeres en esta problemática, a pesar de que tradicionalmente las creencias religiosas han tenido en Chile una influencia importante en la imposición de normas y comportamientos de género. Frente a esto, el objetivo del presente artículo es

analizar las creencias y expresiones religiosas de mujeres mayores que vivían violencia de género, y su relación con las barreras para la búsqueda de ayuda para superarla. Para esto se ha recurrido a las historias de vida como método central, realizando un primer análisis del contexto histórico, social y cultural del país en la época en que se enmarca el estudio.

Redondo, Inglés & García (2017) los resultados de su investigación indicaron que la conducta violenta más frecuente es la verbal y la emocional, sin diferencias significativas entre edades salvo las conductas relacionadas con la violencia física. Con respecto a las experiencias de abuso, el abuso emocional verbal es el más común, junto con un aumento de las experiencias de abuso a edades más tempranas.

Páez- Martínez (2017) La violencia intrafamiliar es reconocida como un fenómeno que recientemente ha recibido escrutinio público y académico en el país. Durante la década de 1980, varias organizaciones de mujeres hicieron campaña sobre este tema en Colombia. De manera similar, en la constitución de 1991, se iniciaron reformas organizativas para llevar este fenómeno del sector privado al campo de la protección de los derechos humanos. Estas manifestaciones de violencia se relacionan con lo que significa ser hombre o mujer en cada contexto, y sus derechos y el ejercicio del poder son más importantes que, por ejemplo, la violencia ejercida por los hombres contra sus parejas del sexo opuesto, contra los niños y contra otros. Desde esta perspectiva de género, las encuestas muestran que esta violencia afecta en diferente grado a todos sus miembros, tiende a incrementarse y parece legitimarse en el ámbito privado. En algunos casos, los miembros de la familia se involucran diariamente en comportamientos destructivos, pero consideran "normal" no poder identificar advertencias o peligros en el hogar. Entre las causas de esta violencia se encuentran: la dependencia económica, el desempleo, el consumo excesivo de alcohol y psicoestimulantes; comunicar el "cambio" en la familia; celos de un hombre o una mujer; masculinidad en muchas áreas, donde se considera que los hombres tienen menos derechos y privilegios que

las mujeres; Transmisión intergeneracional de la violencia. Entre las influencias, las mujeres víctimas de esta violencia ejercen en menor medida sus derechos sexuales y reproductivos; Atribución al estado de su vida y domicilio -con independencia del núcleo familiar-; Aceptar el abuso de su pareja, especialmente cuando fue abusado mientras lo criaba.

Blair (2009) menciona a Jean-Marie Domenach, sobre si hay mucha o menos violencia en la sociedad en la actualidad, en comparación con antes, porque no pierde ninguna parte. Aunque es cierto que algunas de las formas violentas antiguas han desaparecido en la sociedad industrial o moderna, la implementación pública de dos manos, V.V. - Eso no significa que la violencia actual no crezca rápidamente. Se cuestionó que en la tradición filosófica occidental, la violencia no era un objeto que se reflejaba hasta el siglo XIX con Sorel y, durante este período, el concepto de violencia no existe o se entrena lentamente. Para este autor, lo que sabemos hoy es violencia, arrestado en tres aspectos: (a) Aspecto psicológico: se define como una explosión de fuerza con un aspecto criminal que no sea fe y, a menudo, b) Aspectos éticos: como un ataque a los bienes y otras libertades, y (c) aspectos políticos: como el uso de la fuerza para capturar el poder o redirigirlo con fines ilegales. Concluir que es el sentimiento final dominante en el siglo XX. No hubo duda de que Domenach continuó, el espíritu democrático produjo un concepto de violencia moderna, pero lo fluía al mismo tiempo, unos tonos de peyorante. Compartiendo el uso de palabras, plantea que la violencia en la historia es un fenómeno.

Violencia contra la mujer, según el artículo 1° de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (1994), Convención de Belém do Pará, “Todo acto o conducta sexual que cause la muerte, la integridad física, sexual o psíquica daño o sufrimiento a una mujer, en el ámbito público y privado” (Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, Naciones Unidas, 2020).

Según las Naciones Unidas (1995) la violencia de género es cualquier acto de violencia de género que tenga como resultado un daño físico, sexual o psicológico, potencial o real, incluida la intimidación, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, incluso en público. . o en modo privado. vida. Son actos nocivos que tienen por objeto a una persona o grupo de personas con motivo de su relación sexual.

Continuamos con la Teoría feminista o del patriarcado Domínguez (2000). Esta teoría analiza cuestiones sociales y culturales, entendiendo la violencia contra la mujer como un abuso de poder dentro de una estructura social que incita a los hombres a abusar de las mujeres y otorga privilegios a todos sus miembros, más hombres que mujeres.

El género, como categoría conceptual, es el resultado de la socialización heterosexual basada en las diferencias de género y la capacidad reproductiva, que subyace en todas las relaciones entre hombres y mujeres. Es una dimensión social arraigada en la existencia de cuerpos de género, en los que una especie o subgrupo tiene (o tendrá) la posibilidad de dar a luz a otro(s) cuerpo(s) (De Barbieri, 1992).

Por lo tanto, sus raíces se encuentran en la desigualdad de género, el abuso de poder y la presencia de normas nocivas. El término se usa principalmente para resaltar el hecho de que las diferencias en las estructuras de poder basadas en el género ponen a las mujeres y las niñas en riesgo de muchas formas de violencia. Si bien las mujeres y las niñas están desproporcionadamente expuestas a la violencia de género, los hombres y los niños también pueden ser objeto de violencia. El término se usa a veces para describir la violencia dirigida contra las comunidades LGBTQI, en referencia a la violencia asociada con las normas masculinas/femeninas o de género (ONU mujeres, 2021).

Agrega la Comisión institucional de Andalucía (2019) que la violencia contra la mujer, como violencia activa, será utilizada con la forma y severidad necesarias para mantener el control del agresor sobre la mujer. La violencia aparece, se naturaliza y por lo

tanto se invisibiliza, que son las primeras acciones que conducen a la desigualdad entre hombres y mujeres (diferentes rasgos, roles y espacios), seguidas de cuando se produce la violencia. Iniciar una relación a través de situaciones de control (confusión con expresiones de amor y protección), violencia psicológica (incluyendo aislamiento social y violencia ambiental), violencia sexual (obligar a una mujer a aceptar relaciones sexuales no deseadas para complacer al abusador) y, si es necesario, subyugar a la mujer, y causar violencia física, a lo sumo, podría incluso llevar a la muerte de la mujer. La violencia experimentada por las mujeres puede tardar años antes de que el entorno la vea o sea reconocida y reconocida por la mujer misma.

El Ciclo de la violencia Walker (1990) ayuda a entender la estrategia que utiliza el agresor para mantener a la mujer en esta posición, a través de tres fases: Estallido o agresión Tensión acumulada pacificación, reconciliación o luna de miel. Tensión acumulada: Se caracteriza por un aumento paulatino de la tensión donde la hostilidad del hombre aumenta sin razón aparente y comprensible para la mujer. El abuso verbal aumenta y pueden aparecer los primeros signos de abuso físico. Aparecen como episodios separados que la mujer piensa que puede controlar y desaparecerán. La tensión está aumentando. Erupciones o ataques: La violencia estalla y se presenta con agresiones físicas, psicológicas y sexuales. Durante esta etapa la mujer se negará o buscará ayuda. Tranquilidad, reconciliación o luna de miel: Durante esta etapa, el agresor declara que está arrepentido y pide perdón a la mujer. Utiliza estrategias de manipulación emocional (regalos, abrazos, excusas, promesas) para evitar una ruptura en la relación. Las mujeres a menudo piensan que las cosas van a cambiar. Cuando comienzan a surgir comportamientos violentos, la fase de reconciliación tiende a desaparecer y los episodios de violencia se acercan con el tiempo. Estas etapas dificultan que una mujer abandone la relación o se distancie emocionalmente del abusador. En otros casos de

violencia, no se respetan las fases del ciclo de la violencia y la violencia física solo ocurre ocasionalmente.

La violencia contra mujeres y niñas en el ámbito privado puede incluir:

Violencia física, consiste en causar o intentar causar daño a una pareja golpeándola, propinándole patadas, quemándola, agarrándola, pellizcándola, empujándola, dándole bofetadas, tirándole del cabello, mordiciéndole, denegándole atención médica u obligándola a consumir alcohol o drogas, así como empleando cualquier otro tipo de fuerza física contra ella. Desde el punto de vista biológico, Ramírez (2000) explica que la violencia es la respuesta de la supervivencia de un individuo o de un organismo a su entorno. Esta autora demuestra que, en el caso de la violencia de género en la pareja, el comportamiento es parte de la biología humana, en la que los humanos han desarrollado su agresividad para poder sobrevivir. De igual forma menciona que los modeladores biológicos defienden que los machos en los animales son más agresivos que las hembras, pero se olvidan de tomar en cuenta la construcción de la cultura. Otra crítica que hace esta visión del flujo biológico es que no explica por qué algunos hombres, a pesar de su fuerza física, no son violentos en el hogar.

La teoría generacional busca explicar por qué una persona abusa de su pareja y otras no en circunstancias similares (Turinetti y Vicente, 2008). Esta sección presenta los puntos de vista de Dutton y Golant (1997), quienes argumentan que existen algunas características personales que son un factor de riesgo para que las personas ejerzan violencia con sus parejas. Según ellos, la interacción de los siguientes factores contribuye al abuso de un hombre hacia su pareja: el rechazo y el abuso del padre, el apego inseguro a la madre y la influencia del padre. El primero es la negativa de los padres a moldear más tarde la personalidad del abusador. Además, la investigación sobre el pasado de hombres abusados ha demostrado que la mayoría de ellos han sufrido abuso físico y emocional por parte de sus

padres y esto afecta la manera en que interactúan con sus parejas, el modelo tiene en cuenta sólo mecanismos de transmisión mediante la exposición directa a la violencia dentro de la propia familia, en donde existen matrimonios y divorcios, que dependen únicamente de la predisposición a la violencia de los individuos, sin fijarse en la elección racional de los individuos (Salas,2005).

El modelo multidimensional de violencia se basa en empujar al abusador a redefinir la relación relativa y la aceptación de la violencia doméstica, un problema de salud que se transmite de generación en generación. Se toma como referencia la Teoría Ecológica de Bronfenbrenner (1979), la Teoría del apego de Bowlby (1985) y la Teoría del aprendizaje de Albert Bandura (1977) Queremos cambiar al agresor, mejorar su capacidad para hacer frente a las diversas adversidades y tolerar las diferencias que se presenten. Los abusadores deben controlar su comportamiento agresivo para ser un modelo que seguir para otros hombres abusadores. Al analizar este proceso, será posible analizar, tratar y reprimir la conducta violenta, porque la conducta violenta es un patrón que surge para resolver tensiones o conflictos en las relaciones entre los individuos (López,2004).

Es verdad , que existe un vínculo entre la violencia basada en el género (VBG) que se vive en lo privado hecha por varones conocidos y la que se vive en lugares públicos por varones desconocidos. El vínculo está formado por formas de pensar y culturas de género que son manifestadas por un sistema de poder. Si bien emerge del mismo lugar de las relaciones de género en el mundo interno del hogar, no es solo del ámbito privado, pues se muestra y actualiza en lugares públicos, en el espacio urbano, cruzando las relaciones micro, meso y macrosociales. Uno de los enfoques que brinda esta visión holística es el enfoque ecológico para la atención de la violencia, instituido por Heise (1994) iniciada por la propuesta de Bronfenbrenner (1979). Este enfoque comienza del supuesto de que, en el día a día, cada individuo está sumergido en una multiplicidad de niveles que se relacionan entre

si individual, familiar, comunitario y social, donde se producen distintas expresiones de violencia. El enfoque de Heise fue asumido desde 2003 por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y aquí se proponen cinco niveles (individual microsocioal, mesosocioal, macrosocioal, nivel histórico o cronosistema) con los que se abordan las relaciones, condiciones y agentes que influyen en la conducta violenta de las personas y en los riesgos que los incrementan (Inchaustegui & Olivares, 2011).

Ley N° 30364 para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, es la norma promovida por el Estado peruano con el fin de prevenir, erradicar y sancionar toda forma de violencia contra las mujeres por su condición de tales, y contra los integrantes del grupo familiar, producida en el ámbito público o privado. Especialmente cuando se encuentran en situación de vulnerabilidad, por edad o situación física como las niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad.

La siguiente investigación se **justifica** a nivel **teórico**, ya que pretende ampliar el conocimiento de las realidades peruanas sobre el tipo y alcance de la violencia a la que son sometidos hombres y mujeres en sus relaciones y su actitud hacia esta. A nivel **social**, busca descubrir e investigar los niveles de violencia para implementar estrategias que permitan prevenir los factores que influyen a las actitudes hacia la violencia de género. También, el comprometerse a proteger la integridad física, psicológica, social y emocional que la violencia causa a sus víctimas potenciales por medio de la promoción y prevención de información de valor sobre esta problemática. A nivel **metodológico** esta variable se ve potenciada por la herramienta que se aplica para la recolección de los datos, modificándose según precisiones de los jueces expertos y obteniendo sus propiedades psicométricas. Por razones **prácticas**, se consideró aplicable a estudiantes universitarios de un grupo de edad más amplio que el observado en la mayoría de las investigaciones con esta escala, ya que

proporciona datos relevantes y actualizados sobre las actitudes hacia la violencia de género entre estudiantes universitarios de 17 años a más, este tema aún está poco investigado y los resultados obtenidos podrán servir para proporcionar datos para futuros estudios, sobre la base de un problema similar o idéntico. Todo con el fin de buscar nuevas propuestas en programas que aborden la violencia de género, contribuyan a las personas y mejoren la vida familiar en pro de la sociedad.

## CAPÍTULO II. MÉTODO

La presente investigación es de **enfoque** cuantitativo, pues utiliza la recolección de datos para probar sus teorías, basándose en la medición numérica y el análisis estadístico, su fin es establecer pautas de comportamiento (Hernández, Fernández y Baptista, 2014,). Pertenece al **tipo** de investigación básica o pura, se denomina investigación pura, básica, teórica o dogmática, porque se origina en un marco teórico y permanece en él. El objetivo es incrementar los conocimientos científicos, pero sin contrastarlos con ningún aspecto práctico, desarrollando la disciplina en abstracto y con principios generales (Baena,2017). El **diseño** empleado en el siguiente estudio corresponde a los no experimentales, ya que la variable no es manipulada, esto significa que no ha habido un estímulo que modifique la variable, tampoco se han controlado variables extrañas ni intervinientes (Hernández, Fernández y Baptista, 2014) , es de **corte** transversal, pues estos datos se recolectan en un solo momento, el **nivel de alcance** es descriptiva comparativa al definir, clasificar y/o categorizar los eventos que describen procesos mentales y conductas manifiestas del objeto de estudio, que no suele requerir el uso de hipótesis (Ato, López y Benavente,2013),

La **población**, es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones (Hernández-Sampieri, 2014). En este caso, se trabajó con estudiantes universitarios de una universidad privada, Lima-2021.

La **muestra**, que según (Hernández, 2014) es el subgrupo de nuestra población escogida del cual se recoge los datos para que se deba interpretar a la población, lo conformaron 120 estudiantes universitarios de 18 años a más, los cuales decidieron participar de forma voluntaria en la presente investigación.

El tamaño de muestra fue elegido por **muestreo no probabilístico por conveniencia**, el cual se entiende por tomar casos o unidades que estén disponibles en un momento dado según los criterios de inclusión y exclusión estipulados para alcanzar los objetivos de la investigación (Pineda, Alvarado y Canales, 1994). Teniendo como criterios de inclusión que estén cursando estudios universitarios durante el periodo de noviembre a diciembre 2021, en una universidad privada, ambos sexos, accedan de manera voluntaria a participar de la investigación, que desarrollen la totalidad del cuestionario.

La **técnica para la recolección de los datos** fue por medio de encuestas, que según Baena (2017) las técnicas se vuelven respuestas al “cómo hacer” y permiten la aplicación del método en el ámbito donde se aplica, es el arte de o la manera de reconocer el camino, se recolecto la información usando la encuesta. Como **instrumento** se aplicó la Escala de Actitudes hacia la Violencia de género (EAVG), cuyo autor es Chacón, elaborado en el año 2015, en Lima-Perú, consta de 38 ítems, la escala está compuesta por una serie de enunciados y sus tipos de respuesta son de escala Likert con 5 alternativas que varían desde: “Totalmente en Desacuerdo”, “En desacuerdo”, “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”, “De acuerdo”, “Totalmente de acuerdo”. Tiene 3 componentes, cognitivo, afectivo y conductual y las puntuaciones de la EAVG pueden variar desde un mínimo de 38 puntos hasta un máximo de 128 puntos.

### Escala de Actitudes hacia la Violencia de Género

**Autor:** Chacón (2015)

**Procedencia:** Lima, Perú

**Objetivo:** Determinar las actitudes hacia la violencia de género.

**Tipo de escala:** Likert de 5 categorías.

**Usuarios:** 12 años a más

**Estructura:** Consta de 38 ítems divididos en tres dimensiones denominadas

**Componentes:** Cognitivo, afectivo y conductual (Véase Anexo 4).

**Forma de aplicación:** Individual y colectiva

**Tiempo de aplicación:** 15 minutos aproximadamente.

**Calificación:** Para calificar la escala, se suma los puntajes marcados por cada ítem, sumando el total obtenido. Luego se verifica en la tabla de baremos para saber la categoría en la que se encuentra el evaluado.

Chacón (2015) elaboró los baremos para hombres y mujeres, estos fueron obtenidos a partir de los percentiles dividiendo las puntuaciones en tres grupos iguales, los puntajes menores corresponden a actitudes negativas mientras que los mayores a actitudes positivas. La siguiente tabla 1 presenta los baremos del instrumento.

**Tabla 1**

*Baremos de la Escala de Actitudes hacia la Violencia de Género*

	Negativo		Indiferente		Positivo	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
<b>Total</b>	Menor o igual a 46	Menor o igual a 40	De 47 a 63 puntos	De 41 a 51 puntos	De 64 puntos a mas	De 52 puntos a mas
<b>Cognitivo</b>	Menor o igual a 22	Menor o igual a 18	De 23 a 31 puntos	De 19 a 23 puntos	De 32 puntos a mas	De 24 puntos a mas
<b>Afectivo</b>	Menor o igual a 10	Menor o igual a 9	De 11 a 15 puntos	De 10 a 13 puntos	De 16 puntos a mas	De 14 puntos a mas
<b>Conductual</b>	Menor o igual a 11	Menor o igual a 11	De 12 a 17 puntos	De 12 a 14 puntos	De 18 puntos a mas	De 15 puntos a mas

Elaboración propia

El instrumento en su versión original presenta una validez, según Hernández (2010), señala que validez “es el grado en que un instrumento realmente mide lo que pretende medir”, se realizó la validez de constructo mediante el método de análisis factorial exploratorio con el cuestionario de 38 ítems, obteniendo como medida de adecuación KMO para el cuestionario un puntaje superior a 0.7 y de la prueba de Barlett un puntaje por debajo del 0.05, validando así el proceso del análisis factorial. Para verificar la validez de contenido del instrumento, se utilizó la prueba binomial mediante el criterio de jueces, mayor a 0.7. Con una muestra de 480 estudiantes de 3° a 5° de secundaria de instituciones educativas en Lima Metropolitana (Chacón, 2015).

En la presente investigación se realizó la validez de contenido por criterio de jueces, aplicando la prueba V de Aiken obteniéndose validez de 0,80 por dimensiones (Tabla 2). Además, por sugerencia de los jueces expertos se modificó enunciados que no tenían relación con su dimensión. Aunque se tomó en cuenta las sugerencias del jurado, cabe resaltar que todos coincidieron que la escala era aplicable, luego de la modificación.

**Tabla 2**

*Coefficientes V de Aiken para la representatividad de ítem por dimensiones del EAVG*

	<b>Pertinencia</b>	<b>Relevancia</b>	<b>Claridad</b>	
<b>Cognitivo</b>	0.82	0.84	0.81	
<b>Conductual</b>	0.80	0.85	0.83	
<b>Afectivo</b>	0.71	0.77	0.65	
<b>TOTAL</b>	0.81	0.83	0.77	0.80

Elaboración propia.

**Fórmula**

V de Aiken

$$V = \frac{S}{(N(c-1))}$$

**Tabla 3**

*Valoración por juicio de expertos de la Escala de Actitudes hacia la Violencia de Género*

ITEM	J1	J2	J3	J4	J5	V	ITEM	J1	J2	J3	J4	J5	V
C1	1	1	1	1	1	1	CD8	1	1	1	1	1	1
C2	1	1	1	1	1	1	CD9	0	1	0	1	1	1
C3	0	1	1	1	1	1	CD10	1	1	1	1	1	1
C4	0	1	1	1	1	1	CD11	1	1	1	1	1	1
C5	0	1	1	1	1	1	CD12	1	1	1	1	1	1
C6	1	1	1	1	1	1	CD13	1	1	1	1	1	1
C7	1	1	1	1	1	1	CD14	1	1	1	1	1	1
C8	1	1	1	1	1	1	CD15	1	1	1	1	1	1
C9	0	1	1	1	1	1	AF1	1	1	1	1	1	1
C10	0	1	1	1	1	1	AF2	1	1	1	1	1	1
C11	0	1	1	1	1	1	AF3	0	1	1	1	1	1
C12	1	1	1	1	1	1	AF4	0	1	1	1	1	1
C13	0	1	1	1	1	1	AF5	0	1	1	1	1	1
CD1	0	1	1	1	1	1	AF6	1	1	1	1	1	1
CD2	0	1	1	1	1	1	AF7	0	1	1	1	1	1
CD3	1	1	1	1	1	1	AF8	1	1	1	1	1	1
CD4	0	0	1	1	1	1	AF9	1	1	1	1	1	1
CD5	1	1	1	1	1	1	AF10	0	1	1	1	1	1
CD6	0	1	1	1	1	1							
CD7	1	1	1	1	1	1							

Elaboración propia.

La tabla 3 indica los resultados de la validez de contenido de la Escala de actitudes hacia la violencia de género de Chacón (EAVG) por medio del coeficiente V de Aiken, el cual obtuvo un valor de 1, lo que demostraría según Penfield y Giacobbi (2004) que el instrumento cuenta con claridad, pertenencia y relevancia, dado el criterio de cinco expertos, pues su valor en el análisis fue superior a 0.75, afirmando la validez en la prueba.

La confiabilidad del instrumento en la versión original se realizó a través del método de consistencia interna mediante el Alfa de Cronbach y el método de dos mitades. Por el método de consistencia interna, un Alfa de Cronbach de 0.944, demostrando que la escala alcanza una alta confiabilidad. Así mismo la confiabilidad para las tres dimensiones (componente cognitivo, conductual y afectivo) fue de 0.862 (Chacón, 2015).

Para la presente investigación se corroboró la confiabilidad a través de una prueba piloto con una muestra reducida con características similares a la muestra de investigación, obteniéndose un Alfa de Cronbach de ,878 que indica una confiabilidad alta (Tabla 4).

**Tabla 4**

*Confiabilidad de la Escala de Actitudes hacia la Violencia de Género*

Alfa de Cronbach	N de elementos
,878	38

**Para la recolección de datos, se siguió una serie de pasos:**

Primero: Una vez analizada la problemática, se procedió a la selección de un instrumento válido y confiable para el recojo de la información, eligiéndose la Escala de Actitudes hacia la Violencia de Género, construida por Chacón.

Segundo: Se corroboró las propiedades psicométricas, para la validez se realizó una validez de contenido a través de juicio de expertos, empleó una plantilla para el cálculo del coeficiente V de Aiken, luego la confiabilidad se realizó mediante un estudio piloto, empleando el programa SPSS para obtener la confiabilidad por Alfa de Cronbach y plantilla de cálculo de Excel (Domínguez & Lara, 2018).

Tercero: Se adaptó la escala de manera virtual, a través de los formularios Google.

Cuarto: Se solicitó permiso a la Coordinación de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad, para, administrar los cuestionarios a los estudiantes de forma virtual.

Quinto: Habiéndose autorizado el permiso, se lleva a cabo la aplicación de la prueba de forma virtual, explicando a los participantes la finalidad de la investigación y el consentimiento informado para su participación libre y voluntaria.

Sexto: Se realizó la calificación y tabulación de los cuestionarios para darle paso al análisis estadístico, mediante el uso del software SPSS V. 21.0 y Excel 2021 para hallar los resultados y realizar la interpretación correspondiente, mediante la estadística descriptiva, presentándose los datos en tables de frecuencias y porcentajes. Así mismo, para hallar la diferencia entre las variables edad, sexo, creencias religiosas y con quienes vive se utilizó las pruebas de normalidad, y la prueba U de Mann Whitney para dos grupos y la prueba H de Kruskal Walis para K grupos.

La **técnica usada para el procesamiento y análisis de datos** fue primero mediante el programa Microsoft Excel 2021 para la creación de la base de datos. Luego a través del programa SPSS para hallar la estadística descriptiva, en tables de frecuencia y porcentaje.

La presente investigación contempló los **principios éticos** necesarios para su realización, sugeridos en el reglamento de ética de la universidad Privada del Norte, en virtud del artículo 38° del Reglamento de Propiedad intelectual, las personas que participen en el desarrollo de investigaciones científicas o de innovación, mencionadas en el artículo 3° de la presente directiva se encontrarán obligados de guardar estricta reserva de toda la información confidencial vinculada a las investigaciones concluidos o en desarrollo, por lo cual se limitarán a recibir, analizar y procesar dicha información para los fines exigidos por la investigación o innovación particular. Garantizar que la información confidencial no será conocida ni manejada por personas no autorizadas para los fines del proyecto de investigación. Como consecuencia del punto anterior, no podrán divulgar la información confidencial vinculada a los proyectos concluidos o en desarrollo a terceras personas, sin autorización previa, expresa y escrita de parte de la Universidad (Manual de ética en investigación de la universidad Privada del Norte, 2016).

En el capítulo III, artículos 24,25 y 26 del Código de Ética y Deontología del Colegio de Psicólogos del Perú (2017) se considera que el psicólogo debe tener presente en la

investigación en seres humanos, el contar con el consentimiento informado de los sujetos comprendidos. En el caso de las personas incapaces debe contar con el consentimiento de su representante legal, de los padres en relación con sus hijos, del tutor tratándose de menores de edad que no tengan padres, tratándose de menores de edad, además de contar con el consentimiento del menor. Es importante que el psicólogo cautele la primacía del beneficio sobre los riesgos de los participantes y considerar la salud psicológica de una persona prevalece sobre los intereses de la ciencia y la sociedad. No se debe incurrir en falsificación o plagio independientemente de los resultados de su investigación.

Además, evidenciándose a través de documentos tales como el oficio dirigido al coordinador de la Institución donde se realizará la encuesta. Con el objetivo de tratar éticamente la información que se obtendrá en este estudio, se solicitó el permiso a cada participante, respetando su opción de ser parte de la investigación a través de una “Declaración de consentimiento informado”. Finalmente, este trabajo tomó en cuenta las consideraciones respeto al trabajo intelectual, a través de un uso adecuado de citas y referencias redactadas en formato American Psychological Association (APA, 2019) que excluyan cualquier tipo de plagio, siendo un trabajo auténtico que aplica las normas vigentes y el respeto en la investigación.

### CAPÍTULO III. RESULTADOS

A continuación, se presenta una tabla con las características sociodemográficas de la muestra en estudio:

**Tabla 5**

*Características sociodemográficas*

Características sociodemográficas	Características	Frecuencia	Porcentaje (%)
Edad	De 18 a 19	39	33%
	De 20 a 29	65	54%
	De 30 a 39	14	12%
	De 40 a 45	2	2%
Sexo	Femenino	74	62%
	Masculino	46	38%
Religión	Católica	74	62%
	Evangélica	19	16%
	Cristiana	24	20%
	Agnóstica	3	3%
Con quien vive	Con ambos padres	64	53%
	Con un solo padre	36	30%
	Solo	13	11%
	Con otro familiar	7	6%

Elaboración propia

En la tabla 5 se observa un 33% de participantes entre las edades de 18 a 19 años, 54% son entre los 20 y 29 años, el 12% de 30 a 39 años y solo un 2.% entre las edades de 40 a 45. También se muestra un 62% de encuestados del sexo femenino y un 38% del sexo masculino, además podemos apreciar que la religión que predomina en los participantes es la católica con un 62%, siguiéndole la cristiana con un 20%, evangélica con un 16%, agnóstica 3%. Por otro lado, la población encuestada tiene una mayor tendencia a convivir

con ambos padres 53%, hay un 30% quienes viven solo con uno de sus padres, 11% que vive solo y 6% que vive con otro familiar.

De acuerdo con el objetivo general de determinar las actitudes hacia la violencia de género en los estudiantes universitarios de una universidad privada, Lima-2021.

**Tabla 6**

*Actitudes hacia la violencia de género en los estudiantes universitarios*

Actitudes	Cognitiva	Conductual	Afectiva
Negativo	111 (92.5%)	0 (0%)	23 (19.16%)
Indiferente	9 (7.5%)	31 (25.8%)	88 (73.3%)
Positivo	0 (0%)	89 (74.16%)	9 (7.5%)
Total	120 (100%)	120 (100%)	120 (100%)

Elaboración propia

En la tabla 6, se muestra las actitudes hacia la violencia de género que presentan los estudiantes de una universidad privada por dimensiones, en la dimensión cognitiva el 92.5% (111) presentan actitudes negativas, 7.5% (9) presentan actitudes indiferentes y 0% (0) actitudes positivas. En la dimensión conductual el 0% (0) presenta actitudes negativas, el 25.8% (31) presentan actitudes indiferentes y el 74.16%. (89) presentan actitudes positivas. Además, en la dimensión afectiva se obtuvo un 19.16% (23) de estudiantes con actitudes negativas, 73.3% (88) con actitudes indiferentes y 7.5% (9) con actitudes positivas.

El objetivo específico 1, determinar las actitudes hacia la violencia de género en los estudiantes universitarios de una universidad privada, Lima-2021, según el sexo.

**Tabla 7**

*Actitudes que predominan en los estudiantes según el Sexo*

Actitud	Femenino	Masculino	Total
Negativo	36 (48.64%)	39 (84.78%)	75 (62.5%)
Indiferente	27 (36.48%)	5 (10.86%)	32 (26.6%)
Positivo	11 (14.86%)	2 (4.34%)	13 (10.83%)
Total	74 (100%)	46 (100%)	120 (100%)

Elaboración propia

En la tabla 7, se muestra las actitudes hacia la violencia que presentan los estudiantes de una universidad privada según el sexo, en el sexo femenino el 48.64% (36) presentan actitudes negativas, 36.48% (27) presentan actitudes indiferentes y 14.86% (11) actitudes positivas. En el sexo masculino el 84.78% (39) presenta actitudes negativas, el 10.86% (5) presentan actitudes indiferentes y el 4.34%. (2) presentan actitudes positivas.

**Tabla 8**

*Análisis de normalidad según el sexo*

Kolmogorov – Smirnov			
Sexo	Estadístico	gl.	Sig.
Femenino	,265	74	,000
Masculino	,259	46	,000

Elaboración propia

En la tabla 8 se muestra el análisis de normalidad de los datos según el sexo, debido a que la significación obtuvo un puntaje por debajo de 0,05, ( $p=0,000 < 0,05$ ) se concluye que los datos tienen distribución no normal, por lo que se usó el estadístico no paramétrico U de Mann – Whitney.

**Tabla 9**

*Prueba U de Mann-Whitney para Actitudes hacia la violencia según el sexo.*

Sexo	N	Rangos		Estadísticos de contraste	
		Rango promedio	Suma rangos	de Actitudes hacia la violencia	
Femenino	74	59,54	44066,00	U de Mann-Whitney	1631,000
Masculino	46	62,04	2854,00	W de Wilcoxon	4406,000
				Z	-,390
				Sig. Asintótica (bilateral)	,697

Elaboración propia

En la tabla 9, se aprecia una significación mayor a 0,05, ( $p=0,687 > 0,05$ ) lo que indica que no hay diferencias entre el sexo masculino y femenino con respecto a la Actitudes hacia la violencia de género, teniendo que las de sexo femenino no presentan mejores actitudes con respecto a los de sexo masculino.

El objetivo específico 2, determinar las actitudes hacia la violencia de género en los estudiantes universitarios de una universidad privada, Lima-2021, según las edades.

**Tabla 10**

*Actitudes en los estudiantes según la Edad*

Actitudes	De 17 a 19	De 20 a 29	De 30 a 39	40 a mas	Total
Negativo	26 (21.6%)	38 (31.6%)	9 (7.5%)	2 (1.6%)	75 (62.5%)
Indiferente	11 (9.16%)	17 (14.16%)	4 (3.3%)	0 (0%)	32 (26.6%)
Positivo	2 (1.6%)	10 (8.3%)	1 (0.83%)	0 (0%)	13 (10.83%)
	39 (32.5%)	65 (54.16%)	14 (11.66%)	2 (1.6%)	120 (100%)

Elaboración propia

En la tabla 10 se puede observar un 21.6% de estudiantes entre los 17 a 19 años que tienen actitudes negativas hacia la violencia de género, 31.6% entre los 20 y 29 años, 7.5% de 30 a 39 y 1.6% de 40 años a más. Dentro de las actitudes indiferentes hacia la violencia

de género la tabla nos muestra un 9.16% en población entre los 17 a 19 años, 14.16% de 20 a 29 años, 3.3% entre los 30 a 39 años, de igual manera un 0% en estudiantes de 40 a más. Por otro lado, en lo que respecta a las actitudes positivas hacia la violencia de género nos muestra un 1.6% en estudiantes de 17 a 19 años, 8.3% entre los 20 a 29 años, 0.83% de 30 a 39 y 0% en participantes de 40 a más años.

**Tabla 11**

*Análisis de normalidad según las edades*

Edad	Kolmogorov – Smirnov		
	Estadístico	Gl.	Sig.
De 17 a 19	,244	39	,000
De 20 a 29	,239	65	,000
De 30 a 39	,389	14	,000

Elaboración propia

En la tabla 11 se muestra el análisis de normalidad de los datos según el sexo, debido a que la significación obtuvo un puntaje por debajo de 0,05, ( $p=0,000 < 0,05$ ) se concluye que los datos tienen distribución no normal, por lo que se usará el estadístico no paramétrico de Kruskal Wallis, para comparación de “K” grupos.

**Tabla 12**

*Prueba H de Kruskal-Wallis para comparación de Actitudes hacia la violencia según la edad.*

Edad	N	Rango promedio	Estadísticos de prueba <sup>a,b</sup>	
			Actitudes hacia la violencia	
De 17 a 19	39	60,45	H de Kruskal-Wallis	3,208
De 20 a 29	65	62,34	gl	3
De 30 a 39	14	58,04		
40 a mas	2	19,00		
			Sig. Asintótica (bilateral)	0,360651

a. Prueba de Kruskal Wallis

b. Variable de agrupación: Edad

La tabla 12 podemos visualizar una probabilidad de error de 36,0651% lo cual muestran que las actitudes hacia la violencia de género no son distintas según edad.

El objetivo específico 3, determinar las actitudes hacia la violencia de género en los estudiantes universitarios de una universidad privada, Lima-2021, según religión.

**Tabla 13**

*Actitudes que predominan en los estudiantes según la Religión*

Actitudes	Católica	Evangélica	Cristiana	Agnóstica	Ninguna	Total
Negativo	51 (42.5%)	8 (6.6%)	15 (12.5%)	1 (0.83%)	0 (0%)	75 (62.5%)
Indiferente		5 (4.16%)		2 (1.6%)	0(0%)	32 (26.6%)
Positivo	18 (15%)	6 (5%)	7 (5.8%)	0 (0%)	0 (0%)	13 (10.83%)
Total	5 (4.16%) 74 (61.6%)	19 (15.83%)	2 (1.6%) 24 (20%)	3 (2.5%)	0 (0%)	120 (100%)

Elaboración propia

En la tabla 13 podemos visualizar las actitudes que predominan en los estudiantes según su religión, hay una tendencia hacia las actitudes negativas hacia la violencia de género en los estudiantes de religión católica de un 42.5%, de los estudiantes de religión

cristiana de un 12.5%, evangélica 6.6%, agnóstica 0.83% y de estudiantes que no siguen ninguna religión 0%. Con respecto a las actitudes indiferentes se muestra un 15% en estudiantes católicos, 4.16% en estudiantes evangélicos, 5.8% en cristianos, 2% en agnósticos y 0% en quienes no siguen ninguna religión. Por otro lado, las actitudes positivas hacia la violencia de género están representadas con un 5% en estudiantes evangélicos, 1.6% en cristianos, 4.16% en estudiantes católicos y en estudiantes agnósticos y/o estudiantes que no siguen ninguna religión de 0%.

**Tabla 14**

*Análisis de normalidad según la religión*

Kolmogorov – Smirnov			
Religión	Estadístico	Gl.	Sig.
Católica	,254	74	,000
Evangélica	,202	19	,040
Cristiana	,274	24	,000
Agnóstica	,385	3	,000

Elaboración propia

En la tabla 14 se muestra el análisis de normalidad de los datos según Religión, debido a que la significación obtuvo un puntaje por debajo de 0,05, ( $p < 0,05$ ) se concluye que los datos tienen distribución no normal, por lo que se usará el estadístico no paramétrico el Kruskal Wallis, para comparación de “K” grupos.

**Tabla 15**

*Prueba H de Kruskal-Wallis para comparación de Actitudes hacia la violencia según religión.*

Religión	N	Rango promedio	Estadísticos de prueba <sup>a,b</sup>	
			Actitudes hacia la violencia	
Católica	74	55,47	H de Kruskal-Wallis	8,051
Evangélica	19	78,26	gl	3
Cristiana	24	59,17		
Agnóstica	3	82,83		
			Sig. Asintótica	
			(bilateral)	0,044975

a. Prueba de Kruskal Wallis

b. Variable de agrupación: Religión

La tabla 15 podemos visualizar una probabilidad de error de 4,4975% lo cual muestran que las actitudes hacia la violencia de género son distintas según las creencias religiosas.

**Tabla 16**

*Actitudes que predominan en los estudiantes según Con quién vive*

Actitudes	Ambos padres	Solo un padre	Solo	Con otro familiar	Total
Negativo	41 (34.16%)	22 (18.3%)	7 (5.8%)	5 (4.16%)	75 (62.5%)
Indiferente	20 (16.6%)	7 (5.8%)	4 (3.3%)	1 (0.83%)	32 (26.6%)
Positivo	3 (2.5%)	7 (8.3%)	2 (1.6%)	1 (0.83%)	13 (10.8%)
Total	64 (53.3%)	36 (30%)	13 (10.8)	7 (5.8%)	120 (100%)

Elaboración propia

En la tabla 16 podemos observar que los participantes que viven con ambos padres y tienen actitudes negativas hacia la violencia de género tienen una representación en este estudio del 34.16%, 18.3% quienes viven con un solo padre, 5.8% quienes viven solos y

quienes viven con otro familiar 4.16%. También nos muestra a los estudiantes con actitudes indiferentes a la violencia de género que viven con ambos padres con un 16.6%, 5.8% de estudiantes que viven con un solo padre, 3.3% quienes viven solos y un 0.83% de quienes viven con otro familiar. Además, los estudiantes que tienen actitudes positivas hacia la violencia de género y viven con un solo padre predominan con un 8.3%, los que viven con ambos padres 2.5%, quienes viven solos 1.6% y quienes viven con otro familiar 0.83%.

**Tabla 17**

*Análisis de normalidad según con quien vive*

Con quien vive	Kolmogorov – Smirnov		
	Estadístico	Gl.	Sig.
Ambos padres	,192	64	,000
Un solo padre	,319	36	,000
Solo	,335	13	,000
Con otro familiar	,404	7	,001

Elaboración propia

En la tabla 17 se muestra el análisis de normalidad de los datos según la persona con quienes vive, debido a que la significación obtuvo un puntaje por debajo de 0,05 ( $p < 0,05$ ), se concluye que los datos tienen distribución no normal, por lo que se usará el estadístico no paramétrico el Kruskal Wallis, para comparación de “K” grupos.

**Tabla 18**

*Prueba H de Kruskal-Wallis para comparación de Actitudes hacia la violencia según con quien vive.*

Con quien vive	N	Rango promedio	<b>Estadísticos de prueba<sup>a,b</sup></b>	
			Actitudes hacia la violencia	
Ambos padres	64	61,48	H de Kruskal- Wallis	,792
Un solo padre	38	58,56	gl	3
Solo	13	65,27		
Con otro familiar	7	52,64		
			Sig. Asintótica (bilateral)	0,851313

a. Prueba de Kruskal Wallis

b. Variable de agrupación: Con quien vive

La tabla 18 podemos visualizar una probabilidad de error de 85,1313% lo cual muestran que las actitudes hacia la violencia de género no son distintas según con quienes convive los estudiantes universitarios.

## CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

La presente investigación identificó el nivel de actitudes hacia la violencia de género que prevalece en estudiantes universitarios de una universidad privada Lima-2021, a continuación, se realiza la **discusión** acerca de los resultados obtenidos:

De acuerdo con el objetivo general de determinar las actitudes hacia la violencia de género en los estudiantes de una universidad privada, Lima-2021. Se obtuvo como resultados que un 62.5% (75) de los participantes reportó actitudes negativas hacia la violencia de género, 26.6% actitudes indiferentes y un 10.83% (13) obtuvo actitudes positivas hacia la violencia de género, También se muestra los resultados por dimensiones, obteniendo en la dimensión cognitiva un 92.5% (111) en actitudes negativas, 7.5% (9) presentan actitudes indiferentes y 0% (0) actitudes positivas. En la dimensión conductual el 0% (0) presenta actitudes negativas, el 25.8% (31) presentan actitudes indiferentes y el 74.16%. (89) presentan actitudes positivas. Estos resultados se acercan a los de Cervantes y Guerrero (2019) quienes encontraron principalmente que los estudiantes presentan actitudes negativas hacia la violencia basada en género, esto se puede ver también en los componentes cognitivos y afectivo, pero en el componente conductual se han presentado principalmente actitudes positivas. Rivas (2019) identificó que el 5 % de la muestra presenta nivel de conocimiento bajo y actitud indiferente, 27 % nivel de conocimiento medio y actitud indiferente y 68 % nivel de conocimiento alto y actitud negativa (rechazo) frente a la violencia basada en género. Además, en la dimensión afectiva se obtuvo un 19.16% (23) de estudiantes con actitudes negativas, 73.3% (88) con actitudes indiferentes y 7.5% (9) con actitudes positivas, igualmente Pacheco (2020) logró identificar que un 24.8% de los participantes poseen un alto nivel de sexismo, y un 8.8% mantienen actitudes positivas o de

aceptación hacia la violencia de género, por lo que concluye que la manifestación de sexismo indica también la presencia de actitudes a favor de la violencia de género en los adolescentes. Además son contrarios a los hallados por Flores Sarmiento (2020) quién encontró que no hay una relación significativa entre las variables de Valores Interpersonales y violencia de género, así mismo se halló al respecto de la variable de violencia de género que un 29.8% un aproximado de 39 militares tienen una actitud de rechazo, el 16.8 % que son 22 militares salió nivel indiferente resaltando su discriminación, sensibilización y para finalizar un 52.7% un aproximado de 69 militares demostraron que tienen una actitud de aceptación hacia la violencia contra las féminas, demostrando que tienden a ser fríos ante la violencia de género. Así como el trabajo de Concha (2019) donde los resultados obtenidos refieren que existe un nivel alto en la actitud de violencia contra la mujer, expresados en un 82,5%. Teniendo en cuenta los tres componentes actitudinales estudiados, se identificó que en los tres casos existe un nivel alto. En lo que respecta a la actitud cognitiva, el porcentaje es del 82,5%; en cuanto a la actitud afectiva, es de 85% y 87,5% en la actitud conductual. Confirmándose la Teoría de la Subcultura de la Violencia (Wolfwang y Ferracutti, 1961), que refiere que determinadas normas y valores sociales facilitan y/o justifican la violencia en situaciones concretas. Por tanto, aceptar la violencia como medio de resolución de conflictos aumenta las posibilidades de aceptar también la violencia contra la mujer en la pareja y el riesgo de que esta vaya a tener lugar. Se ha considerado pues que la aceptación y el uso de la violencia varían en función de la cultura, siendo algunas subculturas más violentas que otras, entendiendo a la cultura como el conjunto aprendido de tradiciones y estilos de vida, adquiridos en una sociedad y de sus miembros, incluyendo sus modos de pensar, sentir y actuar (Harris,1927).

Con respecto al objetivo específico 1, de determinar las actitudes hacia la violencia de género en los estudiantes de una universidad privada, Lima-2021, según sexo, se obtuvo

como resultados que en el sexo femenino el 48.64% (36) presentan actitudes negativas, y 14.86% (11) actitudes positivas. En el sexo masculino el 84.78% (39) presenta actitudes negativas y el 4.34% (2) presentan actitudes positivas. Al hallar la diferencia entre los grupos mediante el estadístico no paramétrico U de Mann – Whitney se obtuvo una Significancia Asintótica (bilateral)  $U = ,697 > 0,05$ , lo que indica que no hay diferencias entre el sexo masculino y femenino con respecto a la Actitudes hacia la violencia de género acercándose a los resultados de Chávez (2017) donde muestra los niveles de las actitudes hacia la violencia de género, donde el 22,4% de varones y el 21,9% de mujeres obtuvo un nivel positivo. Ambos sexos presentan una actitud favorable hacia la violencia de género, aunque no en gran significancia. Además, son contrarios a los hallados por Panduro y rojas (2020) donde se observa las actitudes hacia la violencia de género en varones de 70.4 % alcanzando un nivel de aceptación; lo cual nos indica que la mayoría acepta el empleo de la violencia de género. Mientras que en las mujeres la mayoría tiene una actitud de indiferencia (45.5 %) y solo el 30 % de rechazo, similares resultados se muestran en el trabajo de Espinoza (2017) Actitudes hacia la violencia contra la mujer en una relación de pareja en estudiantes de quinto año de secundaria del distrito de Puente Piedra, considerando la variable sexo” Los resultados encontrados mediante la prueba Chi cuadrado señalan que la actitud hacia la violencia contra la mujer depende de manera significativa del sexo, en donde los hombres evidencian actitudes más favorables hacia dicha forma de violencia que las mujeres ya que la mayoría de las encuestadas se evidenciaron indiferentes. Al igual que el trabajo de Melgarejo (2020) donde predominan las actitudes de indiferencia hacia la violencia de género en el 48.3%, seguido por el nivel de actitud positiva o aceptación hacia la violencia de género con un 41.4% y finalmente un 10.3% de los estudiantes universitarios rechazan la violencia de género. Los datos presentados, indicarían que cerca de la mitad de los participantes, mantienen ideas que favorecen la violencia hacia la mujer a través del uso

de la fuerza, daños físicos, coerción, e incluso intimidación psicológica y sexual. Barrera (2020) En cuanto a la violencia de pareja está se constató con mucha mayor presencia en las mujeres que en los hombres, como era de esperar, la diferencia entre los géneros es altamente significativa ( $p < 0,05$ ), y el riesgo de las mujeres de sufrir violencia de pareja es 4 veces mayor (OR= 4,092: IC95%: 2,236-7,488). confirmándose la Teoría feminista o del patriarcado (Domínguez, 2000). Esta teoría analiza cuestiones culturales y sociales entendiendo la violencia hacia las mujeres como abuso de poder en una estructura social que favorece el maltrato de hombres hacia mujeres y que concede privilegios a todos aquellos elementos masculinos sobre los femeninos. Además, Arce (2006) nos comparte que para erradicar la violencia que se vive cotidianamente en los hogares en el mundo, se requiere una fuerte sensibilización de cómo se dan las relaciones entre géneros, y de la necesidad de un cambio mental y cultural profundo que comprenda lo irracional que es sostener relaciones desiguales entre hombres y mujeres.

Así mismo, con respecto al objetivo específico 2, determinar las actitudes hacia la violencia de género en los estudiantes de una universidad privada, Lima-2021, según edad se puede observar un 21.6% de estudiantes entre los 17 a 19 años que tienen actitudes negativas hacia la violencia de género, 31.6% entre los 20 y 29 años, 7.5% de 30 a 39 y 1.6% de 40 años a más. Dentro de las actitudes indiferentes hacia la violencia de género se obtuvo un 9.16% en la población de 17 a 19 años, 14.16% de 20 a 29 años, 3.3% entre los 30 a 39 años, de igual manera un 0% en estudiantes de 40 a más. Por otro lado, en lo que respecta a las actitudes positivas hacia la violencia de género nos muestra un 1.6% en estudiantes de 17 a 19 años, 8.3% entre los 20 a 29 años, 0.83% de 30 a 39 y 0% en participantes de 40 a más años. Al hallar la diferencia entre los grupos mediante el estadístico no paramétrico H de Kruskal Wallis se obtuvo una Significancia Asintótica (bilateral) = ,360 > 0,05, lo que indica que no hay diferencias entre las edades con respecto a la Actitudes hacia la violencia

de género. Con una población de edades similares Peña (2019) mostró que en su investigación las mujeres que sufren violencia familiar según edad son el 30% de mujeres que se encuentra entre los 24 y 34 años, seguido del 26% de mujeres entre 15 a 24 años; el otro 24% de mujeres entre 35 y 44 años y por último el 20% se encuentra de 45 años a más, al igual que Arce (2017) quién muestra en sus resultados que la mayoría de las víctimas que han sufrido algún tipo de violencia son mujeres (98%), el 55% de las víctimas tienen 35 años o menos y el 45% más de 36 años, en grado de instrucción la mayoría (67%) han completado la secundaria o técnico superior. Los factores asociados a la violencia conyugal son el factor psicológico en sus categorías trastornos de personalidad (OR: 3.5; IC95% 1.32-9.15) y alcoholismo y drogadicción (OR: 28.73; IC95% 7.42-89.15) Así mismo, Redondo, Inglés & García (2017) nos muestran en sus resultados que el comportamiento violento más frecuente fue el verbal emocional, no encontrándose diferencias estadísticamente significativas entre las edades, salvo en la conducta relacionada con la violencia física. En lo que respecta a la experiencia de victimización, se encontró que la victimización verbal emocional fue la más frecuente además de un aumento de experiencias de victimización en menores edades.

Con respecto al objetivo específico 3, de determinar las actitudes hacia la violencia de género en los estudiantes de una universidad privada, Lima-2021, según religión las actitudes que predominan en los estudiantes según su religión, hay una tendencia hacia las actitudes negativas en los estudiantes de religión católica de un 42.5%, de los estudiantes de religión cristiana de un 12.5%, evangélica 6.6%, agnóstica 0.83% y de estudiantes que no siguen ninguna religión 0%. Con respecto a las actitudes indiferentes se muestra un 15% en estudiantes católicos, 4.16% en estudiantes evangélicos, 5.8% en cristianos, 2% en agnósticos y 0% en quienes no siguen ninguna religión. Por otro lado, las actitudes positivas hacia la violencia de género están representadas con un 5% en estudiantes evangélicos, 1.6% en cristianos, 4.16% en estudiantes católicos y en estudiantes agnósticos y/o estudiantes que

no siguen ninguna religión de 0%. Al hallar la diferencia entre los grupos mediante el estadístico no paramétrico H de Kruskal Wallis se obtuvo una Significancia Asintótica (bilateral) = ,04 < 0,05, lo que indica que hay diferencias entre las creencias religiosas con respecto a la Actitudes hacia la violencia de género. Sepúlveda (2016) nos recuerda que es necesario destacar el papel fundamental que juega la forma en que se establecen las relaciones de género en un sistema patriarcal. Así, según la autora, en este sistema vamos interiorizando ideas y valores que promueven actitudes que, en ciertos casos y circunstancias, pueden propiciar la violencia que nos ocupa. Puesto que en el país la religión ocupa un lugar fundamental en el orden patriarcal, nos parece que es necesario hacer frente a la poca importancia que se le ha otorgado como un factor relevante en el origen y permanencia de la violencia de género. En la actualidad, y en lo que respecta a la relación entre mujeres mayores y religión, la inmensa mayoría se declara creyente de alguna religión (un 97,4%), entre las cuales la católica es la predominante con un 78,6%, seguida por la evangélica con un 14,4%. Los hombres mayores presentan, por su parte, una menor declaración de creencias con un 93,1%, así como también a la religión católica, con un 74,8% y a la evangélica con un 12,6%. En el trabajo de Alonso (2019) se muestra lo masculino asociado a Dios, lo virtuoso y lo absoluto; por otro, lo femenino vinculado al pecado y el mal. Siguiendo el camino de la teología feminista, se avanza en la deconstrucción masculina de Dios. También en la reconstrucción femenina de los espacios sagrados que, en origen, estuvieron en cada una de las religiones, contribuyendo así a explicar la construcción imaginaria del patrón patriarcal; algo que hoy se mantiene en casi todas las culturas y religiones, justificando numerosas fuentes de violencia.

De acuerdo con el objetivo específico 4, de determinar las actitudes hacia la violencia de género en los estudiantes de una universidad privada, Lima-2021, según con quien viven. Los resultados fueron los siguientes: aquellos participantes que viven con ambos padres y

tienen actitudes negativas hacia la violencia de género tienen una representación en este estudio del 34.16%, quienes viven con un solo padre 18.3%, quienes viven solos 5.8% y quienes viven con otro familiar 4.16%. También nos muestra a los estudiantes con actitudes indiferentes a la violencia de género que viven con ambos padres con un 16.6%, estudiantes que viven con un solo padre 5.8%, quienes viven solos 3.3% y un 0.83% quienes viven con otro familiar. Además, los estudiantes que tienen actitudes positivas hacia la violencia de género y viven con un solo padre predominan con un 8.3%, los que viven con ambos padres 2.5%, quienes viven solos 1.6% y quienes viven con otro familiar 0.83%. Al hallar la diferencia entre los grupos mediante el estadístico no paramétrico H de Kruskal Wallis se obtuvo una Significancia Asintótica (bilateral) = ,851 > 0,05, lo que indica que no hay diferencias con quienes vive con respecto a la Actitudes hacia la violencia de género. Medialdea (2020) en su trabajo indaga cómo influye el clima familiar en la actitud de los y las jóvenes con respecto a la violencia de género (VG). Los resultados muestran los climas familiares organizados y estructurados favorecen el desarrollo de actitudes de rechazo hacia la VG por parte de los adolescentes. Por otro lado, se encuentra que sistemas de constructos personales complejos se relacionan con actitudes de mayor rechazo hacia la violencia de género. Este estudio ayuda a dirigir la prevención del uso de la VG interviniendo sobre las actitudes de los adolescentes. (López & Guáimaro, 2017) centran su análisis en las estructuras familiares, los roles y las jerarquías; por lo tanto, manifiestan que los roles de los adultos deben estar bien definidos para que se ejecute un buen desarrollo de las habilidades comunicativas de la pareja; es por ello que se hace hincapié en las relaciones como símbolo de complicidad y empatía para la generación de habilidades como el asertividad sexual. Hay que tomar en cuenta que la violencia intrafamiliar asociada a las diferencias de género no solo se da entre la pareja, sino que podría derivar hacia hijos del género opuesto. Entonces, se pudiera afirmar el comportamiento violento es multicausal, y

que la finalidad última es aniquilar la vida de una o varias personas o poner un grave peligro su existencia. Para Páez (2016) la relación del sujeto con el entorno social promueve creencias, actitudes, sentimientos y pensamientos que se forman de acuerdo con la interacción entre personas. De acuerdo con lo señalado, la familia es el entorno primario donde las personas se desenvuelven desde muy pequeños, los valores y creencias que se establezcan serán determinantes e influyen en los esquemas sociales que puedan desarrollar. En algunos casos, los miembros de la familia tienen comportamientos cotidianos que son destructivos, pero ellos los asumen como “normales”, luego no logran identificar alertas ni riesgos en el hogar. Lo que coincide con el modelo multidimensional de violencia, la cual se basa en promover a que el agresor redefina lo que es una relación adecuada y logre aceptar de la violencia doméstica que es un problema de salud ya que esta se transfiere de una generación a otra, se quiere conseguir que el agresor cambie y mejore siendo capaz de afrontar las diversas adversidades y tenga tolerancia hacia las diferencias que se presente. Se espera que los agresores controlen su comportamiento agresivo, para así sean un modelo para seguir de otros hombres agresores (Lopez,2004).

Durante la investigación se tuvo **limitaciones** con respecto a la forma de distribuir y solicitar la participación de los estudiantes, ya que la misma fuera enviada a pocas semanas de culminar el año académico. Se trabajó con Google form para adecuar la escala y consentimiento informado a la virtualidad a consecuencia de la pandemia y sus restricciones. Otra limitación fue respecto el tipo del muestreo no probabilístico que no permite la generalización de los resultados y el tamaño de la muestra, ya que no es representativa, siendo solo 120 participantes. Además, se encontró escasa información acerca de la variable con población universitaria de 17 a más, limitando así la discusión en edad. La poca participación de la población de interés es mucho más complicada buscar la aceptación por

Actitudes hacia la violencia de género en estudiantes de una universidad privada Lima 2021  
medio de un formulario virtual a poder acercarse a mostrar el propósito y resolver dudas sobre el tema a investigar a pesar de colocar el objetivo en el formulario.

Las **implicancias o aportes** generados después de este estudio, a nivel teórico incrementa información científica actual y relevante de estudios sobre la violencia de género, así como su relación con otras variables. A nivel metodológico se cuenta con un instrumento con propiedades psicométricas adecuadas, a nivel práctico apoyará a la elaboración de planes de intervención y/o respuesta con los sectores involucrados en el tema de violencia de género, dirigidas a la promoción, prevención e intervención a nivel nacional.

También deja un precedente importante para futuras investigaciones, ya que a partir de ella se podrá investigar en muestras mucho más amplias y probabilísticas. Las actitudes hacia la violencia de género es una variable que pasa desapercibida en la sociedad y así se ha permitido que estereotipos o creencias se convirtieran en parte de cada uno de ellos, este tema dentro de la psicología social abre las puertas para que en adelante se realicen otras investigaciones con la convicción de fomentar nuevas perspectivas sobre esta problemática.

Por lo expuesto se realiza las **conclusiones**, mencionando que las actitudes hacia la violencia de género en los estudiantes de una universidad privada, Lima-2021, dimensión cognitiva el 92.5% (111) presentan actitudes negativas, en la dimensión conductual el 74.16%. (89) presentan actitudes positivas, en la dimensión afectiva se obtuvo un 73.3% (88) con actitudes indiferentes. No hallando diferencias significativas según el sexo, edad, con quien vive. Sin embargo, según la variable religión si se halló diferencias significativas entre los grupos.

Las actitudes hacia la violencia que presentan los estudiantes de una universidad privada según el sexo, en el sexo femenino el 48.64% (36) presentan actitudes negativas, 36.48% (27) presentan actitudes indiferentes y 14.86% (11) actitudes positivas. En el sexo masculino el 84.78% (39) presenta actitudes negativas, el 10.86% (5) presentan actitudes

indiferentes y el 4.34%. (2) presentan actitudes positivas. Al no tener la misma proporción de hombres y mujeres, no podemos determinar diferencias destacadas en los resultados basados en sexo.

El 21.6% de estudiantes entre los 17 a 19 años que tienen actitudes negativas hacia la violencia de género, 31.6% entre los 20 y 29 años, 7.5% de 30 a 39 y 1.6% de 40 años a más. Dentro de las actitudes indiferentes hacia la violencia de género la tabla nos muestra un 9.16% en población entre los 17 a 19 años, 14.16% de 20 a 29 años, 3.3% entre los 30 a 39 años, de igual manera un 0% en estudiantes de 40 a más. Por otro lado, en lo que respecta a las actitudes positivas hacia la violencia de género nos muestra un 1.6% en estudiantes de 17 a 19 años, 8.3% entre los 20 a 29 años, 0.83% de 30 a 39 y 0% en participantes de 40 a más años. Por lo cual no podemos colocar como una influencia la edad en esta investigación al no haber tenido una población por edades homogéneas.

Las actitudes que predominan en los estudiantes según su religión, hay una tendencia hacia las actitudes negativas hacia la violencia de género en los estudiantes de religión católica de un 42.5%, de los estudiantes de religión cristiana de un 12.5%, evangélica 6.6%, agnóstica 0.83% y de estudiantes que no siguen ninguna religión 0%. Por otro lado, las actitudes positivas hacia la violencia de género y que son los resultados que deben motivarnos a seguir ahondando en el tema, están representadas con un 5% en estudiantes evangélicos, 1.6% en cristianos, 4.16% en estudiantes católicos. Por otro lado, los estudiantes agnósticos y que no siguen ninguna religión obtuvieron un 0% entendiendo que, al no tener creencias religiosas, sus actitudes no han sido influenciadas hacia esta violencia.

Los participantes que viven con ambos padres y tienen actitudes negativas hacia la violencia de género tienen una representación en este estudio del 34.16%, 18.3% quienes viven con un solo padre, 5.8% quienes viven solos y quienes viven con otro familiar 4.16%, aquí podríamos ver una influencia determinada a las personas con quien convive los

investigados. También nos muestra a los estudiantes con actitudes indiferentes a la violencia de género que viven con ambos padres con un 16.6%, 5.8% de estudiantes que viven con un solo padre, 3.3% quienes viven solos y un 0.83% de quienes viven con otro familiar. Además, los estudiantes que tienen actitudes positivas hacia la violencia de género y viven con un solo padre predominan con un 8.3%, los que viven con ambos padres 2.5%, quienes viven solos 1.6% y quienes viven con otro familiar 0.83% por lo cual se debería estudiar esta variable con población que conviva y/o haya sido criado por una familia mono parental y así debatir estos resultados.

Aunque se haya obtenido alto porcentaje en actitudes negativas hacia la violencia de género en la dimensión cognitiva, esta población mostro una respuesta positiva en lo conductual, entendiendo así que el nivel de normalización de la violencia de género es tan alto que no distingue las acciones que están ligadas a ella y tienen mayor prevalencia en personas con creencias religiosas. Se sugiere trabajar estas cogniciones a través de proyectos que sensibilicen sobre esta problemática latente en nuestra población de futuros profesionales.

## REFERENCIAS

- Alonso , M. (2019). Género y religión. A la búsqueda de un modelo de análisis. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, (82),124-137. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=495962852009>
- American Psychological Association. (2019). *Ethical Principles of Psychologists and code of conduct*. <https://www.apa.org/ethics/code>
- Arce, R. (2019). *Factores asociados a la violencia conyugal en el Centro Emergencia Mujer - CEM, Lima, 2017* [Tesis para optar grado de Magíster en Bioestadística. Unidad de Posgrado, Facultad de Ciencias Matemáticas, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú]. <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/10646>
- Ato, M., López, J.J & Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de Psicología*, 29(3),1038-1059. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16728244043>
- Baena, G. M. (2017). *Metodología de la investigación*. Grupo editorial Patria. [https://www.academia.edu/40075208/Metodolog%C3%ADa\\_de\\_la\\_investigaci%C3%B3n\\_Grupo\\_Editorial\\_Patria](https://www.academia.edu/40075208/Metodolog%C3%ADa_de_la_investigaci%C3%B3n_Grupo_Editorial_Patria)
- Barbieri, T. D. (1993). Sobre la categoría género: una introducción teórico-metodológica. *Debates En Sociología*, (18), 145-169. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/debatesensociologia/article/view/6680>
- Barrera -Moscoso, R.M. (2020). *Sexismo ambivalente y su relación con la violencia de pareja en los estudiantes de la facultad de Medicina de la Universidad Católica de*

[dspace.ucacue.edu.ec/handle/ucacue/8357](https://dspace.ucacue.edu.ec/handle/ucacue/8357)

Blair, E. (2009). Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición. *Política y Cultura*, (32),9-33. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26711870002>

Cárdenas, P., González, N., Velásquez, F & Saldarriaga, G. (2018). *Creencias sexistas que justifican la violencia contra la mujer en estudiantes Universitarios del área de la Salud de una Institución de Educación Superior de la Ciudad de Cartagena 2018*. <http://hdl.handle.net/20.500.12495/4040>.<https://repositorio.unbosque.edu.co/handle/20.500.12495/4040>

Cervantes , A.G., & Guerrero Meneses, M. A. (2019). *Pensamientos automáticos y actitudes hacia la violencia basada en género en estudiantes de Psicología de la Universidad Católica de Santa María, 2019* [Tesis de pregrado , Universidad Católica de Santa María]. <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/2862415>

Universidad Privada del Norte. (2016). *Código de ética del investigador*. Universidad Privada del Norte. <https://www.upn.edu.pe/transparencia/investigacion>

Colegio de Psicólogos del Perú. (2017). *Código de ética y deontología*. Colegio de Psicólogos del Perú. <https://cpsp.pe/institucional/documentos-normativos/marco-legal>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020a). *Enfrentar la violencia contra las mujeres y las niñas durante y después de la pandemia de COVID-19 requiere*

[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46422/5/S2000875\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46422/5/S2000875_es.pdf)

Concha , B. del P. (2020). *Actitud hacia la violencia contra la mujer en adolescentes de una universidad privada: una propuesta formativa para un cambio positivo. Piura. 2020.*[Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo, Piura].  
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/51787>

Comisión Europea, (2020). *Estrategia para la Igualdad de Género 2020-2025.*  
[https://ec.europa.eu/info/policies/justice-and-fundamental-rights/gender-equality/gender-equality-strategy\\_es](https://ec.europa.eu/info/policies/justice-and-fundamental-rights/gender-equality/gender-equality-strategy_es)

Chávez , C.M. (2017). *Actitudes hacia la violencia de género y agresividad en alumnos de 3º, 4º y 5º de secundaria de tres Instituciones Educativas Estatales del distrito de San Martín de Porres, 2017* [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejos, Lima-Perú]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/11286>

Chacón , A. B. (2015). *Diseño y validación de una escala de actitudes hacia la violencia de género en estudiantes de secundaria de las instituciones educativas emblemáticas de la Ugel 03* [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo].

Díaz, O. N. (2020). *Estereotipos de género y actitud hacia la violencia contra la mujer en adolescentes en adolescencia tardía de tres facultades de una universidad nacional de Lima Metropolitana*[Tesis de pregrado, Universidad Peruana Cayetano Heredia].  
<https://repositorio.upch.edu.pe/handle/20.500.12866/8911>

Defensoría del pueblo. (2021). *Balance sobre la política pública contra la violencia hacia las mujeres en el Perú (2015-2020) informe 186.* <https://www.defensoria.gob.pe/wp->

Espinoza , I.B. (2017). *Actitudes hacia la violencia contra la mujer en una relación de pareja en estudiantes de quinto año de secundaria del distrito de Puente Piedra, considerando la variable sexo* [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo].  
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/3241>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2017). *Una situación habitual: violencia en las vidas de los niños y los adolescentes*. [www.unicef.es/sites/unicef.es/files/comunicacion/Una\\_situacion\\_habitual\\_Violencia\\_en\\_las\\_vidas\\_de\\_los\\_ninos\\_y\\_los\\_adolescentes.pdf](http://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/comunicacion/Una_situacion_habitual_Violencia_en_las_vidas_de_los_ninos_y_los_adolescentes.pdf)

Fernández , C., Baptista , P., & Hernández, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. Editorial McGraw Hill. <http://187.191.86.244/rceis/registro/Metodolog%C3%ADa%20de%20la%20Investigaci%C3%B3n%20SAMPIERI.pdf>

Flores , J. V., & Hidalgo Eche, K. A. (2020). *Valores interpersonales y actitudes hacia la violencia de género en militares retirados de Lima Metropolitana, 2020* [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/60034?show=full&locale-attribute=es>

Hernández-Sampieri, R., & Torres, C. P. M. (2018). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill Interamericana. <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

Inchaustegui, T., & Olivares, E. (2011) *Modelo ecológico para una vida libre de violencia*

*de género* Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las  
Mujeres <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/lgamvlv/MoDecoFinalPDF.pdf>

Junta de Andalucía. (2019). *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía - Histórico del BOJA*.

<https://www.juntadeandalucia.es/boja/2019/93/3>

Lavandera, J. J., & Palacios, G. V. (2021). *Sexismo ambivalente y actitudes hacia la*

*violencia de género en universitarios de Chimbote, 2021* [Tesis de pregrado,

Universidad Cesar Vallejos]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.](https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/4/browse?type=author&value=Lavandera+Arteaga%2C+Joselyn+Juana)

[12692/4/browse?type=author&value=Lavandera+Arteaga%2C+Joselyn+Juana](https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/4/browse?type=author&value=Lavandera+Arteaga%2C+Joselyn+Juana)

López, G., & Guáimaro, Y. (2017). El rol de la familia en los procesos de educación y

desarrollo humano de los niños y niñas. *IXAYA Revista universitaria de desarrollo*

*social*. [http://ixaya.cucsh.udg.mx/articulo/el\\_rol\\_de\\_la\\_familia\\_en\\_los\\_procesos\\_de](http://ixaya.cucsh.udg.mx/articulo/el_rol_de_la_familia_en_los_procesos_de)

[\\_educacion\\_y\\_desarrollo\\_humano\\_de\\_los\\_ninos\\_y\\_ninas](http://ixaya.cucsh.udg.mx/articulo/el_rol_de_la_familia_en_los_procesos_de)

López, E. (2004). La figura del agresor en la violencia de género: características personales

e intervención. *Papeles del Psicólogo*, 25, (88), 31-38

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77808805>

Melgarejo, Á. C. B. (2020). *Actitudes hacia la violencia de género e impulsividad en*

*estudiantes de una universidad privada de Lima – Los Olivos, 2020* [Tesis de

pregrado, Universidad Cesar Vallejo]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/](https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/54520)

[handle/20.500.12692/54520](https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/54520)

Medina, P.M. (2017). *Violencia de género*. García Valdés, Carlos (tutor). Trabajo fin de

máster, Universidad de Alcalá, 2017. <http://hdl.handle.net/10017/33181>

Medialdea, M. (2020). *Efectos del clima familiar en las actitudes hacia la violencia de género y en los constructos personales en una muestra de adolescentes ecuatorianos*

[Tesis de pregrado, Universidad de Sevilla]. <https://idus.us.es/handle/11441/104332>

Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables. (2021). *La otra pandemia en casa situación y respuestas a la violencia de género durante la pandemia por la covid-19*

*en el Perú.* <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1752584/La%20Otra%20Pandemia%20en%20Casa%202021.pdf>

Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables. (2021). *LEY 30364 Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.* <https://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/ley30364/sobre-ley-30364.php#:~:text=La%20Ley%20N%C2%B0%2030364,e1%20%C3%A1mbito%20p%C3%ABblico%20o%20privado.>

ONU-MUJER. (2015). *Ley de Violencia Doméstica. Base de datos mundial sobre la violencia contra la mujer.* <https://evaw-global-database.unwomen.org/en/countries/asia/china/2015/law-against-domestic-violence>

ONU-MUJER. (2014). *Report of the Special Rapporteur on violence against women, its causes and consequences, Rashida Manjoo.* <https://evaw-global-database.unwomen.org/-/media/files/un%20women/vaw/country%20report/asia/india/india%20srvaw.pdf?v=s=4342>

ONU-MUJER. (2020). *La pandemia en la sombra: violencia contra las mujeres durante el confinamiento.* <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/in-focus-gender-equality-in-covid-19-response/violence-against-women-during-covid-19>

OMS. (2021). *La violencia contra la mujer es omnipresente y devastadora: la sufren una de cada tres mujeres*. <https://www.who.int/es/news/item/09-03-2021-devastatingly-pervasive-1-in-3-women-globally-experience-violence>

Pacheco, R. I. (2020). *Sexismo y actitudes hacia la violencia de género en estudiantes adolescentes del distrito de Comas*. Lima, 2020 [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejos]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/47740>

Panduro, C.E., & Rojas, J.L. (2020). *Exposición de violencia y actitud hacia la violencia de género en estudiantes de nivel secundario de una institución educativa nacional de Lima Metropolitana* [Tesis de pregrado, Universidad Peruana Unión]. <https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/20.500.12840/4297>

Páez-Martínez, R. M. (2017). Tendencias de investigaciones sobre la familia en Colombia, Una perspectiva educativa. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 15 (2), 823-837. DOI:10.11600/1692715x.1520331052016. <http://revistaumanizales.cinde.org.co/rllcsnj/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/2076>

Pérez, S. (2019). *La violencia de género en los jóvenes. Una visión general de la violencia de género aplicada a los jóvenes en España*. Instituto de la Juventud NIPO: 734-19-006-5. [http://www.injuve.es/sites/default/files/adjuntos/2019/07/\\_violencia\\_web\\_injuve.pdf](http://www.injuve.es/sites/default/files/adjuntos/2019/07/_violencia_web_injuve.pdf)

Pineda, E. B., De Alvarado, E. L., & de Canales, F. H. (1994). *Metodología de la investigación: Manual para el desarrollo de personal de salud*. OPS. <https://iris.paho.org/handle/10665.2/3132>

Plan Internacional (2021). *Violencia contra las mujeres peruanas en la pandemia: estudio y análisis*. <https://www.planinternational.org.pe/conoce-las-cifras-de-violencia-contra-las-mujeres-durante-la-pandemia0familia>.

Redondo, J. & Inglés, C., & García, K. (2017). Papel que juega la edad en la violencia en el noviazgo de estudiantes de la Universidad Pontificia Bolivariana de Bucaramanga. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 13(1),41-54. ISSN: 1794-9998. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67952833003>

Rivas , L. F. (2019). *Nivel de conocimiento y actitudes frente a la violencia basada en género en estudiantes de la Universidad Peruana Los Andes Huancayo 2019 [Tesis de pregrado, Universidad Peruana los Andes]*. <https://repositorio.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/1055>

Sepúlveda, P. (2016). *Creencias religiosas y violencia de género. Análisis de historias de vida de mujeres mayores en Chile (1940-2010)*. Universidad de Alicante. Instituto Universitario de Investigación de Estudios de Género <http://hdl.handle.net/10045/61282>

Salas , L. (2005). Transmisión intergeneracional de la violencia intrafamiliar: evidencia para las familias colombianas. *Desarrollo y Sociedad*, (56),285-337. ISSN: 0120-3584. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=169114671008>

Vara-Horna, A. A. (2018). *“Sí, pero no” La aceptación implícita de la violencia contra las mujeres en el Perú*. Universidad San Martín de Porres. <https://repositorio.usmp.edu.pe/handle/20.500.12727/2712>

Viegas , R. (2021). *Actitudes frente a la violencia de género en estudiantes de formación profesional*. Universitat Jaume. <http://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/194433>

## ANEXOS

<b>Anexo 1. Matriz de consistencia</b>						
<b>Planteamiento del problema</b>	<b>Objetivos generales</b>	<b>Variable</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Diseño de investigación</b>	<b>Participantes</b>	<b>Instrumento</b>
¿Qué actitudes hacia la violencia de género predominan en los estudiantes universitarios de una universidad privada Lima-2021?	Describir las actitudes hacia la violencia de género en estudiantes universitarios de una universidad privada Lima-2021.	Violencia de género	Cognitiva (1, 2, 6, 7, 8, 12, 16, 20, 21, 22, 25, 28, 32) conductual (17, 18, 23, 24, 26, 27, 29, 30, 31, 33, 34, 35, 36, 37, 38) Afectiva (3, 4, 5, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 19)	El estudio es cuantitativo, básica, transversal, no experimental (Atos & Benavente, 2013)	La muestra está conformada por estudiantes universitarios de una universidad privada Lima 2021.	Escala de actitudes hacia la violencia de género (EAVG)) (Chacón, 2015)
<b>Objetivos específicos</b>			<b>Población</b> Estudiantes universitarios de una universidad privada	<b>Nivel de investigación</b>	<b>Criterios de inclusión</b> Los criterios de inclusión son: personas de ambos sexos, de 17 a más años, que se encuentren estudiando una carrera universitaria en el periodo de la investigación. La muestra representativa que se tomará será de 120 participantes.	
Determinar las actitudes hacia la violencia de género en los estudiantes universitarios de una universidad privada, Lima-2021, según sexo, edad, religión y con quien vive.				Descriptivo comparativo		
				<b>Muestra</b> Muestra, 120 estudiantes universitarios de una universidad privada Lima 2021.		

**Anexo 2. Operacionalización de la variable Actitud hacia la violencia contra la mujer**

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medida	Escalas de interpretación	Ítems
<b>Actitud hacia la violencia contra la mujer</b>	Juicios o creencias que mantiene una persona, sean positivos o negativos, en relación a las demostraciones de violencia física, psicológica o sexual, realizadas contra mujeres en un contexto público o privado y que les genere daño o sufrimiento	Es la medición de las actitudes hacia la violencia de género a través de la Escala de Actitudes hacia la Violencia de Género (EAVG).	Cognitivo	Creencias	Cuantitativa de intervalo	Actitud negativa: 38 a 53	1, 2, 6, 7, 8, 12, 16, 20, 21, 22, 25, 28, 32
			Conductual	Conductas violentas contra la mujer	Cuantitativa de intervalo	Actitud indiferente: 54 a 63	17, 18, 23, 24, 26, 27, 29, 30, 31, 33, 34, 35, 36, 37,
				Afectivo	Sentimientos	Cuantitativa de intervalo	Actitud positiva: 64 a más.

**Nota. Adaptado de Chacón, A. (2015).**

**Anexo 3. Validez de Aiken del Cuestionario Actitud hacia la violencia contra la mujer**

	P	R	C	TOTAL
P1	0.90	0.90	0.80	0.87
P2	0.85	0.90	0.85	0.87
P3	0.65	0.75	0.65	0.68
P4	0.70	0.75	0.65	0.70
P5	0.70	0.75	0.65	0.70
P6	0.85	0.85	0.85	0.85
P7	0.90	0.90	0.80	0.87
P8	0.90	0.85	0.85	0.87
P9	0.65	0.70	0.65	0.67
P10	0.70	0.75	0.70	0.72
P11	0.75	0.75	0.65	0.72
P12	0.90	0.90	0.90	0.90
P13	0.75	0.80	0.65	0.73
P14	0.70	0.75	0.65	0.70
P15	0.75	0.85	0.55	0.72
P16	0.80	0.85	0.80	0.82
P17	0.60	0.70	0.60	0.63
P18	0.95	0.90	0.95	0.93
P19	0.70	0.80	0.70	0.73
P20	0.80	0.80	0.75	0.78
P21	0.95	0.90	0.90	0.92
P22	0.55	0.55	0.50	0.53
P23	0.90	0.90	0.90	0.90
P24	0.90	0.90	0.90	0.90
P25	0.70	0.85	0.85	0.80
P26	0.95	0.90	0.95	0.93
P27	0.90	0.90	0.85	0.88
P28	0.80	0.95	0.95	0.90
P29	0.90	0.90	0.95	0.92
P30	0.85	0.85	0.85	0.85
P31	0.60	0.70	0.65	0.65
P32	0.80	0.75	0.70	0.75
P33	0.60	0.75	0.70	0.68
P34	0.85	0.90	0.90	0.88
P35	0.60	0.80	0.70	0.70
P36	0.95	0.95	0.95	0.95
P37	0.85	0.90	0.90	0.88
P38	0.55	0.80	0.70	0.68

**Anexo 4. Confiabilidad del Cuestionario Actitud hacia la violencia contra la mujer**

Alfa de Cronbach	N de elementos
,878	38

## Anexo 5. Escala Original (EAVG)

### ESCALA DE ACTITUDES HACIA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Estimado estudiante, es grato dirigirme a usted y agradecerle de manera anticipada su colaboración en el llenado de este instrumento, le aseguramos que la información será confidencial y anónima.

#### Instrucciones:

Lea comprensivamente las siguientes preguntas y marque con una “X” en la categoría correspondiente.

1 Totalmente en desacuerdo	2 En desacuerdo	3 Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	4 De acuerdo	5 Totalmente de acuerdo
----------------------------	-----------------	-----------------------------------	--------------	-------------------------

Datos generales:	Femenino	1	Edad:
	Masculino	2	Fecha:

N°	Ítems	1	2	3	4	5
1	La violencia contra la mujer puede ser aceptada como algo normal.					
2	Es natural que un hombre golpee a una mujer.					
3	La mujer debe estar sometida a malos tratos porque es el hombre quien aporta el dinero en casa.					
4	La mujer es inferior al hombre.					
5	Para evitar problemas la mujer nunca debe de contradecir a su pareja.					
6	Es correcto que un hombre golpee a su pareja porque ella lo ofendió.					
7	Considero que está bien que el hombre ejerza la fuerza física para que las mujeres hagan lo que él quiere.					
8	La violencia hacia las mujeres por parte de hombres es justificable en algunos casos.					
9	Considera que el género femenino es sexo débil.					
10	Sólo las mujeres deben cuidar a los hijos en casa porque es su deber.					
11	El hombre siempre será más fuerte física y mentalmente que la mujer.					
12	Una bofetada por parte de un hombre a una mujer es comprensible cuando ella lo provoca.					
13	Una mujer jamás debe contradecir a un hombre.					
14	El hombre que deja dominarse por una mujer, es un cobarde.					
15	Por el bien de los hijos a la mujer que sufre de violencia le conviene soportar los malos tratos de su pareja.					
16	El problema de la violencia contra las mujeres por parte de sus maridos afecta muy poco al conjunto de la					

	sociedad.					
17	La violencia forma parte de la naturaleza humana por eso es normal que exista la violencia hacia las mujeres.					
18	Si tu vecino golpea a su esposa, tú prefieres guardar silencio.					
19	En el supuesto caso que tu madre esté siendo agredida por tu padre, tú apoyarías esa agresión.					
20	Golpearías a una mujer delante de todos antes de que piensen que eres cobarde.					
21	Si fueras hombre, y una mujer temolesta, la callarías con insultos o golpes.					
22	Cómo hijo, si ves a tu padre que golpea a tu madre, tú haces lo mismo.					
23	Evitarías ayudar a una mujer que está siendo agredida por un hombre.					
24	Si una mujer está siendo maltratada psicológicamente por un hombre, esperas que la maltrate físicamente para que la defiendas.					
25	Golpeas a una mujer que te ha ofendido delante de tus amigos.					
26	Como hombre actúas con fuerza y violencia y si eres mujer actúas con sumisión y debilidad.					
27	Insultas o golpeas cuando entras en una situación de conflicto con una mujer.					
28	Para que una mujer sepa cuál es tu posición de poder actúas con violencia hacia ella.					
29	Si una mujer te cuenta que un hombre la golpeó, tú te alejas de ella sin ayudarla.					
30	En el caso que veas a tu padre golpeando a su pareja, tú lo ignoras.					
31	Es muy difícil que sientas molestia cuando ves que una mujer es víctima de violencia por un hombre.					
32	Si una mujer te cuenta que ha sido golpeada por su esposo, sientes que está bien.					
33	Cuando ves a una mujer que es agredida por su pareja, te resulta sin importancia.					
34	Si aprecias una situación de violencia contra la mujer, manifiestas sensación de tranquilidad.					
35	Si una mujer es agredida, difícilmente te identificas con ella.					
36	Si tu amigo agrede a su pareja, tú evitas ,brindarle tu apoyo a la afectada.					
37	Evitas demostrar preocupación en una situación de violencia contra la mujer.					
38	Te resulta sin importancia que un hombre ejerza violencia contra una mujer.					

**Anexo 6 . Escala modificada a sugerencia de jueces expertos.**

**ESCALA DE ACTITUDES HACIA LA VIOLENCIA DE GÉNERO**

**I. DATOS INFORMATIVOS:**

Datos generales:	Femenino	1	Edad:
	Masculino	2	Fecha:

**II. INSTRUCCIONES :**

Lea atentamente los enunciados y marque con una “X” la categoría correspondiente a su respuesta.

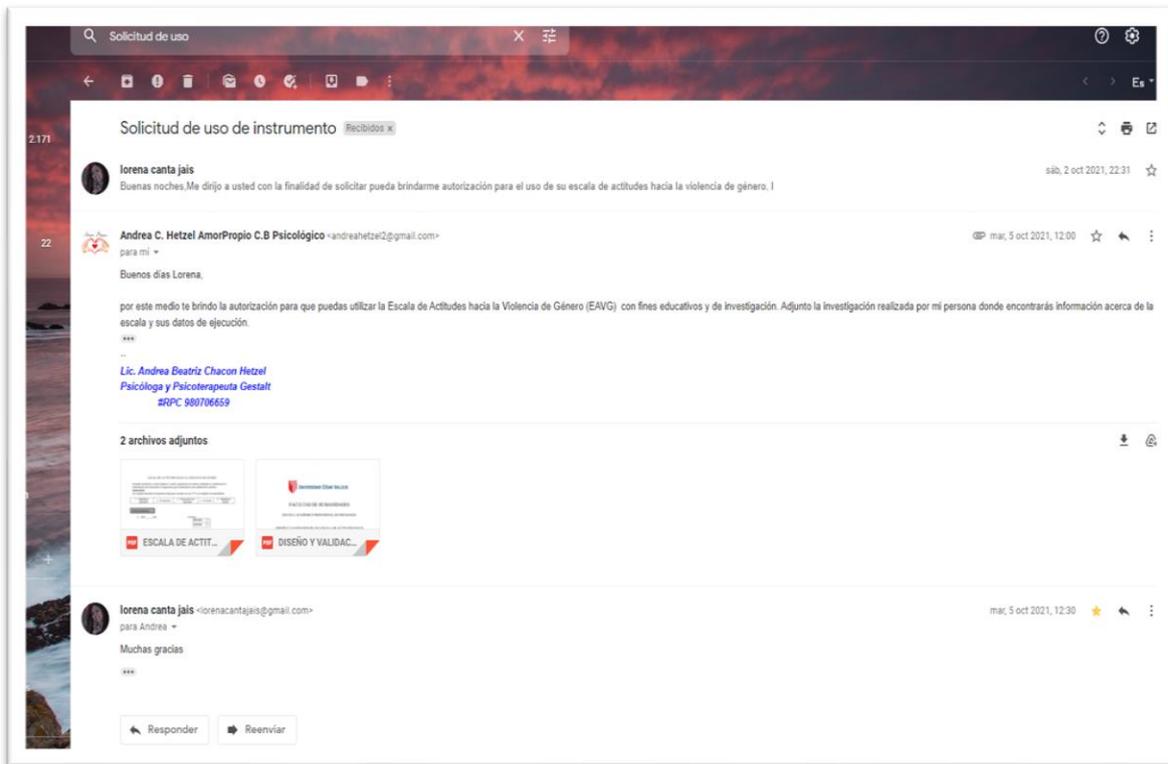
1 Totalmente en desacuerdo	2 En desacuerdo	3 Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	4 De acuerdo	5 Totalmente de acuerdo
----------------------------	-----------------	-----------------------------------	--------------	-------------------------

N°	Ítems	1	2	3	4	5
1	La violencia contra la mujer puede ser aceptada como algo normal.					
2	Es natural que un hombre golpee a una mujer.					
3	Siento que la mujer debe estar sometida a malos tratos porque es el hombre quien aporta el dinero en casa.					
4	Siento que la mujer es inferior al hombre.					
5	Tengo la impresión de que para evitar problemas la mujer nunca debe de contradecir a su pareja.					
6	Es correcto que un hombre golpee a su pareja porque ella lo ofendió.					
7	Considero que está bien que el hombre ejerza la fuerza física para que las mujeres hagan lo que él quiere.					
8	La violencia hacia las mujeres por parte de hombres es justificable en algunos casos.					
9	Percibo que el género femenino es el sexo débil.					
10	Noto que las mujeres deben cuidar a los hijos en casa porque es su deber.					
11	Presiento que el hombre siempre será más fuerte física y mentalmente que la mujer.					
12	Una bofetada por parte de un hombre a una mujer es comprensible cuando ella lo provoca.					
13	Siento que una mujer jamás debe contradecir a un hombre.					

14	El hombre que deja dominarse por una mujer, lo percibo como un cobarde.					
15	Por el bien de los hijos, siento que la mujer que sufre violencia, le conviene soportar los maltratos de su pareja.					
16	El problema de la violencia contra las mujeres por parte de sus maridos afecta muy poco al conjunto de la sociedad.					
17	La violencia forma parte de la naturaleza humana, por eso habrá violencia hacia las mujeres.					
18	Si tu vecino golpea a su esposa, tú prefieres guardar silencio.					
19	Si experimentaras que tu madre está siendo agredida por tu padre, apoyarías esa agresión.					
20	Podría golpear a una mujer delante de todos, antes de que piensen que soy cobarde.					
21	Si fueras hombre, y una mujer te molesta, la callarías con insultos o golpes.					
22	Si veo a mi padre que golpea a mi madre, haría lo mismo.					
23	Evitarías ayudar a una mujer que está siendo agredida por un hombre.					
24	Si una mujer está siendo maltratada psicológicamente por un hombre, esperas que la maltrate físicamente para que la defiendas.					
25	Golpear a una mujer que te ha ofendido delante de tus amigos es comprensible.					
26	Como hombre actúas con fuerza y violencia y si eres mujer actúas con sumisión y debilidad.					
27	Insultas o golpeas cuando entras en una situación de conflicto con una mujer.					
28	Para que una mujer sepa cuál es tu posición de poder actúas con violencia hacia ella.					
29	Si una mujer te cuenta que un hombre la golpeó, tú te alejas de ella sin ayudarla.					
30	En el caso que veas a tu padre golpeando a su pareja, tú lo ignoras.					
31	Es muy difícil que reaccione cuando veo que una mujer es víctima de violencia por un hombre.					
32	Si una mujer me cuenta que ha sido golpeada por su esposo, pienso que está bien.					
33	Cuando veo a una mujer que es agredida por su pareja, continuo con mis actividades.					
34	Si aprecias una situación de violencia contra la mujer, manifiestas sensaciones de tranquilidad.					

35	Si una mujer es agredida, difícilmente te identificas con ella.					
36	Si tu amigo agrede a su pareja, tú evitas brindarle tu apoyo a la afectada.					
37	Evitas demostrar preocupación en una situación de violencia contra la mujer.					
38	Te resulta sin importancia que un hombre ejerza violencia contra una mujer.					

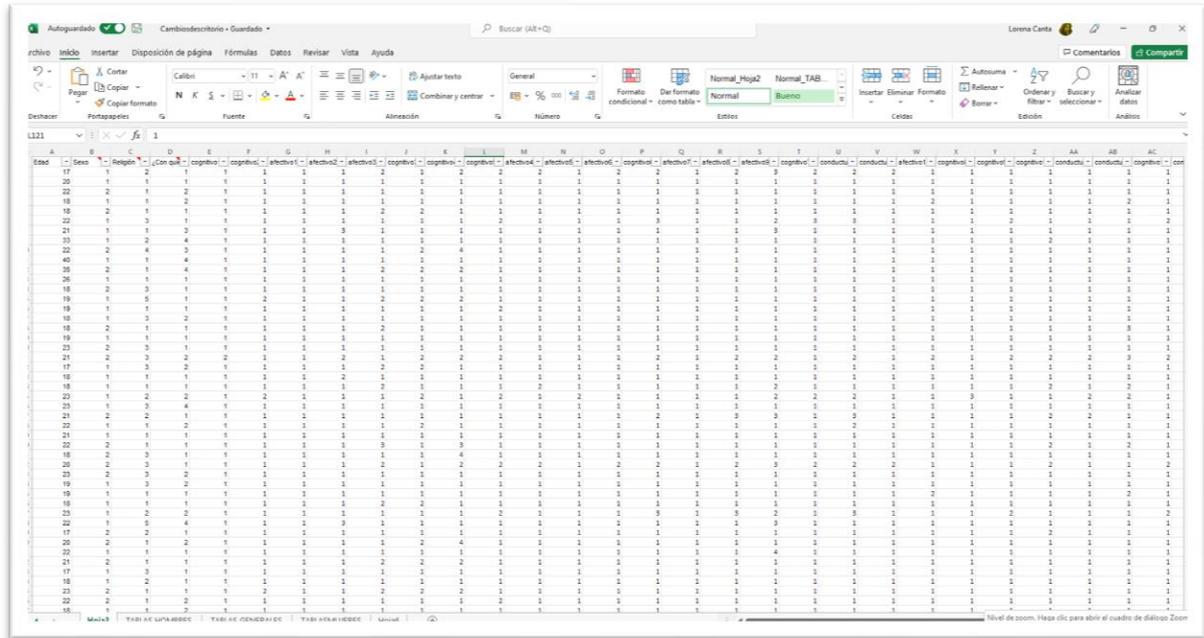
## Anexo 7. Autorización de uso de escala



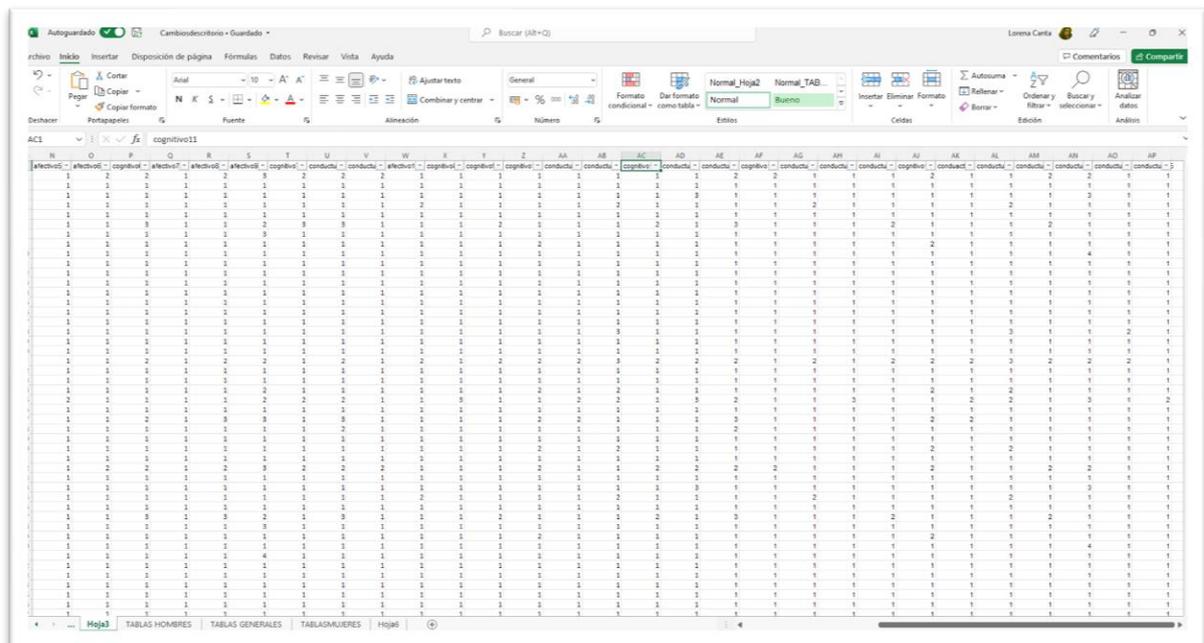
**Anexo 8 .Formato Google para aplicación de escala**



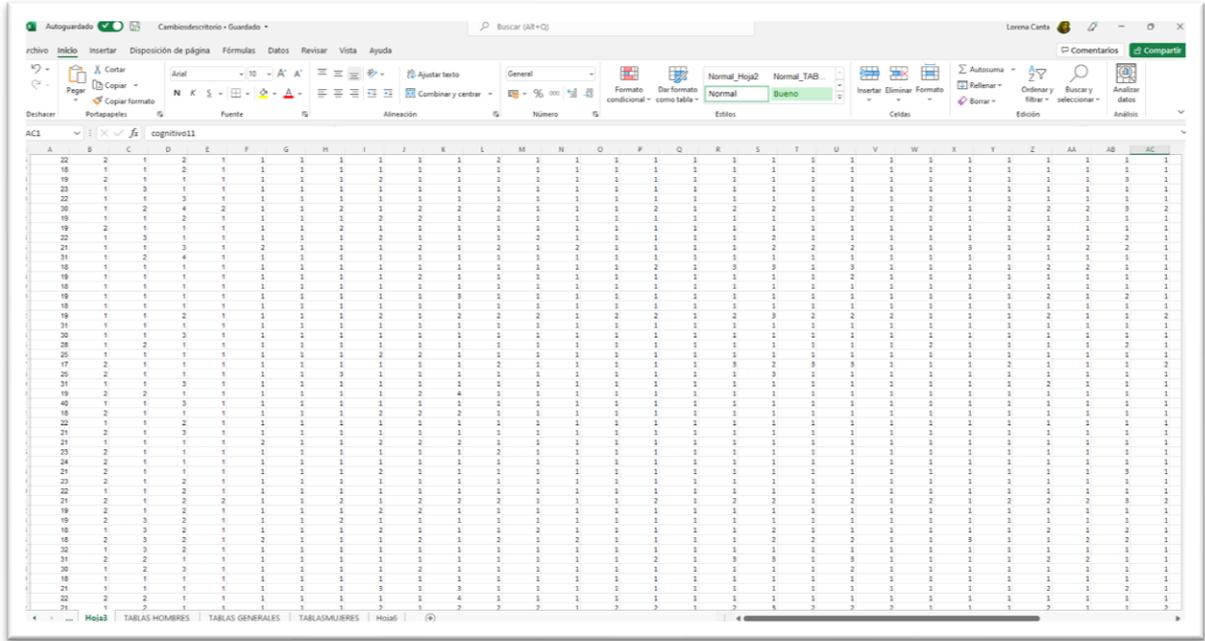
Anexo 9 . Base de datos



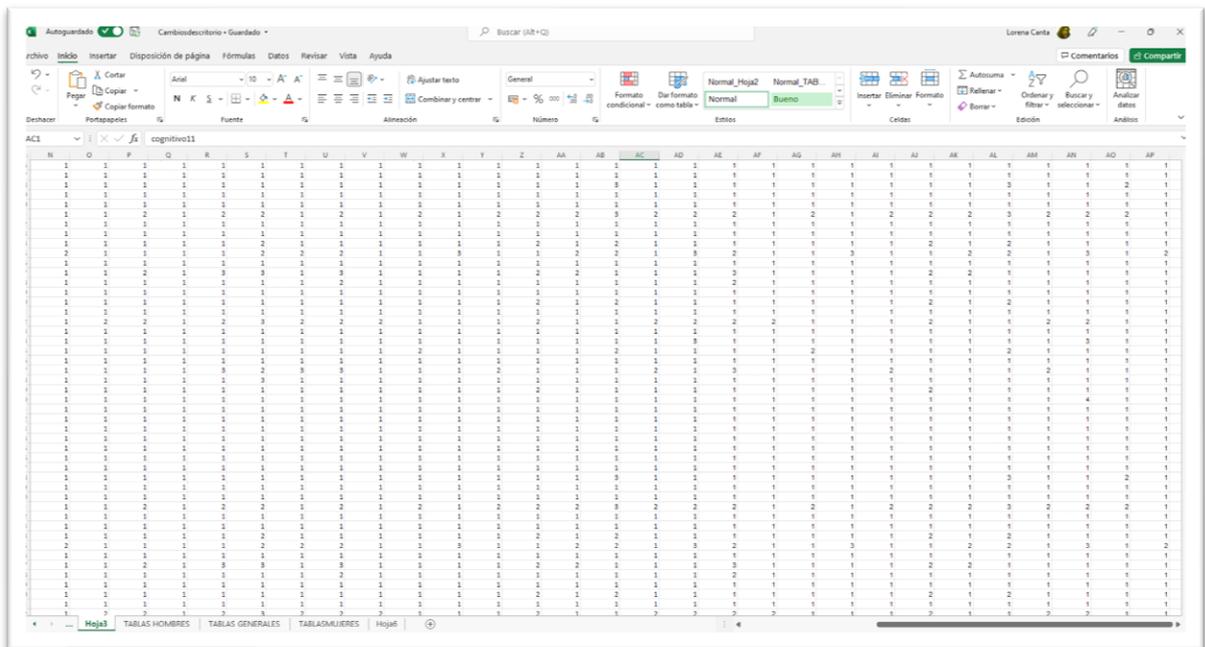
Excel spreadsheet showing a data table with columns labeled 'Sexo', 'Escala', and various Likert scale items (e.g., 'Con qué frecuencia...', 'cognitivo...'). The data consists of numerical values for each student across these items.



Excel spreadsheet showing a data table with columns labeled 'Efectivos', 'cognitivo', and 'conducta'. The data consists of numerical values for each student across these items.



Excel spreadsheet showing data for 'Hoja1'. The spreadsheet has columns labeled A through AC and rows numbered 1 through 40. The data consists of numerical values, likely representing scores or frequencies, arranged in a grid format. The interface includes the standard Excel ribbon with tabs for Inicio, Insertar, Disposición de página, Fórmulas, Datos, Revisar, and Ayuda. The status bar at the bottom indicates 'Hoja1' and 'TABLAS HOMBRES | TABLAS GENERALES | TABLAS MUJERES | Hoja1'.



Excel spreadsheet showing data for 'Hoja3'. The spreadsheet has columns labeled N through AP and rows numbered 1 through 40. The data consists of numerical values, likely representing scores or frequencies, arranged in a grid format. The interface includes the standard Excel ribbon with tabs for Inicio, Insertar, Disposición de página, Fórmulas, Datos, Revisar, and Ayuda. The status bar at the bottom indicates 'Hoja3' and 'TABLAS HOMBRES | TABLAS GENERALES | TABLAS MUJERES | Hoja3'.

